



Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA

MECANICA DE LA INFLACION EN MEXICO  
PROPOSICIONES PARA LA  
REORIENTACION DE LAS POLITICAS  
ANTI-INFLACIONARIAS APLICADAS

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P R E S E N T A  
MERCEDES SALCEDO CHAVEZ



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES

A MI ESPOSO

A MIS HIJITAS

# I N D I C E

	Pag.
Introducción	
Capítulo I. Orígenes y características de la inflación	4
a) características	
b) escuela monetarista	
c) escuela estructuralista	
Capítulo II. Políticas anti-inflacionarias	22
a) teorías favorecedoras y contrarias a los procesos inflacionarios	
b) el caso de latinoamérica	
c) mecanismos de la inflación crónica	
d) medidas para detener la inflación	
Capítulo III. Mecánica de la inflación actual en México	45
a) antecedentes internacionales	
b) panorama nacional	
Capítulo IV. Reorientación a las políticas anti-inflacionarias aplicadas durante 1971-76	78
Conclusiones	97
Apéndice Estadístico	
Bibliografía	

## I N T R O D U C C I O N

En el mundo capitalista, el estudio de los procesos inflacionarios ha revestido especial importancia a partir de la crisis de 1929 en que todo el sistema estuvo a punto de la quiebra total. Desde entonces se han venido suscitando diferentes opiniones sobre el origen, causas y consecuencias de la inflación, dando como resultado la elaboración de varias teorías de las cuales las más importantes son la estructuralista y la monetarista.

Sin embargo, el problema de la inflación en México implica una serie de consideraciones que por su importancia y de acuerdo a las particulares características de país subdesarrollado que éste tiene, es necesario añadir a los estudios que se han hecho sobre la materia. Así, se pretende presentar en esta tesis, después del análisis de los resultados de las políticas anti-inflacionarias aplicadas en México, proposiciones para una reorientación a las políticas aplicadas hasta la fecha en materia de salarios, de gasto público y de promoción a la producción de tal manera que se orienten básicamente al aumento de la producción y la productividad de todos los sectores de nuestra economía, así como que sus resultados favorezcan decididamente la condición económica de las mayorías de nuestra fuerza de trabajo que son además, los que realmente han soportado la crisis inflacionaria actual.

En el temario que se desarrollará en este trabajo, se trata de

elaborar un análisis de la estructura de la inflación en el caso particular de nuestro país, tomando en cuenta las escuelas del pensamiento solamente como base teórica.

Así, esta tesis se inicia dando una breve explicación de lo que es el fenómeno de la inflación por sí mismo, sus características y las corrientes del pensamiento que se han formado al respecto y las repercusiones correspondientes; de tal manera que el capítulo II se compone del análisis de las medidas anti-inflacionarias que existen, su viabilidad para realizarlas y las experiencias latinoamericanas en estos aspectos. En seguida se trata de enmarcar a México en su estructura política, económica y social, internacional y nacional, de manera que el análisis subsecuente de los factores inflacionarios se justifique con base en hechos reales.

A partir de este capítulo se procede a realizar un estudio sobre las políticas gubernamentales llevadas a cabo, de las reacciones del sector privado, tanto nacional como extranjero, se analiza por qué la estructura funcional del sistema capitalista que se sigue en México ha provocado el desarrollo de procesos inflacionarios crecientes.

Para confirmar la existencia de la inflación en la economía mexicana se analizarán sus manifestaciones monetarias en los precios al mayoreo y al menudeo de los principales artículos de consumo, en el comercio exterior e interior, en el crédito bancario, etc. Además, se aclararán las consecuencias que estos fenómenos producen en la estructura productiva del país.

Considerando que México, como país en vía de desarrollo necesita hacer frente a los problemas que lo aquejan, estudiarlos, comprenderlos y sin ánimo de criticar destructivamente los hechos del pasado, plantear y replantear soluciones continuamente, espero que esta tesis sea de alguna utilidad, no sólo por el hecho de aclarar la existencia de los fenómenos inflacionarios, sino por dejar sentado que han sido precisamente los sectores más débiles de la población los que han soportado en mayor medida este problema y por lo mismo, la necesidad de que las políticas anti-inflacionarias deben orientarse hacia la garantía de un nivel mínimo de subsistencia de esas mayorías.

Quisiera agradecer por este medio los valiosos consejos de maestros, familiares y amigos, especialmente de los licenciados Rafael Bermúdez D., Fernando Paz Sánchez, Ramón Carlos Torres, Juana Elena Martínez. Así como mi reconocimiento a la señora Isabel Posada de Ostos por la excelente labor mecanográfica realizada.

## C A P I T U L O I

ORIGENES Y CARACTERISTICAS DE LA INFLACION

Como consecuencia de la depresión de 1930 se empezó a especular sobre la creación de organismos internacionales que regularan las relaciones monetarias internacionales y fue en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, cuando los gobiernos aliados se reunieron en Bretton Woods en 1944 para crear las instituciones que regularían las relaciones económicas internacionales y que fueron el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. (\*)

El FMI se encargaría de establecer un sistema de paridades fijas respecto al oro entre las monedas, que ayudaría a lograr los objetivos de aumentar el empleo, la producción y el comercio internacional. Y el Banco Mundial impulsaría las inversiones internacionales, movilizando los capitales necesarios.

Así, a excepción de la Unión Soviética todos los países se dispusieron a depositar una cierta cantidad de sus monedas nacionales y oro de tal manera que cuando un país incurriera en déficit de su balanza de pagos, pudiera cubrirlos comprando en el Fondo la cantidad necesaria de las divisas que requeriría a cambio de su moneda nacional, la cual compraría otro país interesado o incluso más adelante el mismo país podría volver a comprar su propia moneda.

---

(\*) "La Inflación, desastre mundial". Irving S. Friedman.

Desde entonces, a través del desarrollo de los países más adelantados y de aquellos que aún se encuentran en etapas de subdesarrollo, el mantenimiento de la estabilidad económica ha sido uno de los grandes problemas que han tenido que afrontar los gobiernos respectivos con el objeto de que se evite la aparición de fenómenos inflacionarios, deflacionarios o hiperinflacionarios. Las acciones gubernamentales en este sentido se basan en regular, a través de diversas medidas directas o indirectas, los cambios de los componentes estratégicos de la economía (inversión, déficit presupuestario, consumo, exportaciones e importaciones, etc).

En los países económicamente más desarrollados los cuales se ven aquejados por problemas de depresión y desocupación cíclicas, la deflación o inflación reprimida -- que implica bajas en los niveles de producción empleo o ingreso, ya que supone la congelación de la estructura de precios existente en un momento dado -- (\*) es el fenómeno que cobra mayor importancia. La inflación reprimida no es otra cosa que la inflación contenida mediante la fijación legal de los precios, la cual es una solución raramente eficaz pues generalmente llega un momento en que de la inflación reprimida se pasa a la inflación abierta ya que la deflación da origen a una desviación errónea de la producción, además de propiciar la acumulación de un excedente de poder adquisitivo que puede absorberse a través de impuestos, empréstitos, o

---

(\*) Roberto Oliveira Campos. "La inflación y el crecimiento equilibrado".

bien, dejando que aumente la demanda del público y por lo tanto, derivando a una inflación. De otra manera podría desembocar este exceso de dinero en los mercados negros. La deflación suele plantear problemas de comercio exterior, que lleven a la larga a desequilibrios como es el caso de los Estados Unidos, que finalmente ha tenido que acceder a devaluar su moneda.

Dado que la regulación de precios es siempre parcial, el exceso de demanda acumulada tenderá hacia los bienes no racionados, provocando una inflación parcial en los mercados de éstos, con la consiguiente tendencia a dirigir hacia ellos los factores utilizados en otras actividades. Si el Estado desea impedir esto, tendrá que racionar también los factores productivos lo cual llevará a estrangulamientos en la producción. Ejemplo: cuando en una guerra el Estado no puede renunciar al empleo de insumos en industrias bélicas.

Sin embargo, en los países subdesarrollados cuyos problemas no son de desempleo cíclico, sino estructural derivado de una escasez de factores de producción, especialmente de recursos de capital (ya que en estos países se genera una tasa de ahorro muy pobre, insuficiente para mantener un nivel de inversión que les permita salir del estancamiento, por lo cual los gobiernos respectivos se han visto en la necesidad de solicitar la aportación continua de recursos exteriores mediante empréstitos públicos o privados, inversiones directas, créditos comerciales, etc), la principal traba se debe al estancamiento secular a bajos niveles de ingreso, que aunada a las deficiencias que son inheren

tes a su estructura económica, los países subdesarrollados son especialmente vulnerables a las presiones inflacionarias.

a) Características

La inflación es un proceso que aunque se presenta a primera vista como un fenómeno monetario y simple, ya que se caracteriza por una tendencia continua hacia al alza del nivel general de precios en una economía, tiene sus orígenes en los problemas de desarrollo que plantea la estructura productiva de esa economía, ya que esta tendencia al alza de los precios, favorece a los empresarios que fijan precios cada vez más altos a sus productos y a los sectores de la población que pueden imponer sus intereses y lograr niveles de ingreso crecientes en la medida en que se va perdiendo el poder adquisitivo de sus monedas. Sin embargo, son las mayorías las que no pueden alcanzar niveles suficientes de ingreso para hacer frente a las alzas en los precios. En especial, como ya lo había mencionado, son los países subdesarrollados o en proceso de desarrollo, los que frecuentemente se han visto afectados por este problema que tanto se ha estudiado, al grado de que muchos economistas sostienen la teoría de que la inflación puede promover el desarrollo de un país. Además, es conveniente señalar los fenómenos de hiperinflación o inflación galopante y que consisten en una inflación de proporciones extraordinarias en que las autoridades pierden totalmente el control del sistema monetario y se ven imposibilitadas de detener la inflación, caracterizada por la aceleración del proceso en que la propia expectativa de la inflación conduce a un aumento de la velocidad del dinero en

circulación y ésta hace que las expectativas de aumentos en los precios se cumplan, lo cual conlleva a nuevas expectativas en el mismo sentido. Todos tratan de desprenderse cuanto antes de su dinero y ello origina alzas de precios fantásticas.

En el período posterior a la primera guerra mundial y anterior a la segunda, se presentó el caso más relevante y conocido que es el de Alemania en 1923, donde el poder adquisitivo del marco llegó a alcanzar una billonésima parte de su antiguo valor. Otros ejemplos son los casos de Austria en 1922, Rusia en 1923-1924, Polonia en 1923, Hungría en 1926 y 1946, Grecia en 1944, etc.

Volviendo a la inflación, puede decirse que se origina a partir de cuatro situaciones en términos generales: (\*)

1. Cambios a corto plazo de la oferta y/o la demanda.
2. Alza del costo de los factores en la producción.
3. Exceso del circulante monetario respecto al producto nacional.
4. Estrangulamientos seculares en la estructura productiva de un país.

En el primer caso y por lo que se refiere a los cambios a corto plazo de la demanda, podría decirse que están en función del ingreso nacional y ésta a su vez, en función de los aumentos de los componentes del ahorro, es decir que los aumentos en los gastos de inversión pública o privada, en el déficit del gasto presupuestario del gobierno y los excedentes de divisas que resultan de una balanza de pagos en la que el nivel

---

(\*) Samuel Lurié: "Estabilidad, Inflación y Desarrollo".

de exportaciones sea mayor que el de importaciones; provocarán la creación de ingresos entre algunos sectores de la población, ingresos que a corto plazo no tienen una contrapartida de producción de bienes y servicios. Si suponemos que se trata de una economía en la cual hay una oferta elástica que se incrementará en la medida en que la demanda aumente, se presentará una etapa de desarrollo expansivo en la que la producción y el ahorro se sitúan en un nivel más alto. Sin embargo, cuando estos aumentos en la demanda se enfrentan a una oferta inelástica, los productores se verán precisados a subir sus precios, de manera tal que se llevará a cabo una redistribución de los ingresos a favor de los productores, los cuales pueden optar por ahorrar ese excedente o gastarlo en artículos de lujo o de importación. En el primer caso se aumentará la producción y si no se presenta ningún otro factor de desequilibrio, la oferta y la demanda se estabilizarán nuevamente; sin embargo, si se trata del segundo caso, ya que no habrá expansiones en la producción y los precios permanecerán inaccesibles para los sectores de la población con ingresos fijos, éstos pugnarán por aumentos en sus salarios, lo cual una vez logrado hará que los productores aumenten otra vez sus precios, y así se crea un círculo vicioso inflacionario.

Cuando se presentan bajas en la oferta a corto plazo, puede suceder que haya un descenso en la productividad de algunos artículos de consumo nacional o del sector de comercio exterior. Podría ser el caso, bastante común, de los países subdesarrollados en que la mayoría

de la producción agrícola es de temporal y las cosechas varían de un ciclo productivo a otro de tal manera que cuando se presenta una baja en la producción de alimentos y la demanda sigue siendo la misma o ha disminuído pero en menor proporción que la producción, se genera un proceso inflacionario porque la escasez de estos productos hará que suban sus precios.

Es posible que el proceso inflacionario en una economía se genere por un alza en los factores de producción. De manera que si se presenta un aumento en los salarios de los trabajadores o un aumento en el costo de las materias primas, los productores se verán en la necesidad de aumentar sus precios para poder seguir manteniendo una cierta cantidad de utilidades, una vez establecido un nivel más alto en los artículos, los trabajadores presionarán a través de sus sindicatos por aumentos en sus salarios y se formará una corriente inflacionaria a menos de que se trate de una economía en la cual las agrupaciones de los trabajadores sean muy débiles y tengan que conformarse con la disminución en sus salarios reales que es en última instancia lo que significa para ellos un alza en los precios de los bienes y servicios que necesitan consumir cuando sus ingresos permanecen fijos. Aunque en la mayoría de los casos hay varios grupos de trabajadores que logran ascensos en sus ingresos, siempre queda un sector de la población con ingresos fijos (pensionados, rentistas, etc) que resultan ser los más afectados cuando se presenta este tipo de problemas.

## b) Escuela monetarista

Una teoría que se ha expandido mucho sobre la creación de procesos inflacionarios es la teoría monetaria cuantitativa y dice que el exceso de circulante (dinero y crédito) respecto a la producción nacional es el origen de los fenómenos inflacionarios. De acuerdo con esto, un aumento en los medios de pago circulantes que implica a su vez un aumento de la demanda debe conllevar normalmente un aumento de la producción. Y en la medida en que la producción está frenada por es trangulamientos o por factores de rigidez, toda la demanda excedente provoca un aumento de precios. La expresión matemática de esta teoría se deja ver en la ecuación de Fisher, en la que:

$$M V = P T$$

$$P = \frac{M V}{T}$$

donde M - Es el circulante total

V - Velocidad de las transacciones monetarias efectuadas por unidad de dinero en circulación, la cual se considera cons tante

P - El nivel general de precios

T - El volumen de la producción nacional

de lo que se deduce que el nivel de precios en una economía está en ra zón directa a la cantidad del circulante.

Sin embargo, (\*) la inflación no es sólo un fenómeno monetario, sino que estas expresiones monetarias son el resultado del fenómeno

---

(\*) Jacques Germain "Proceso al capitalismo".

inflacionario originado realmente como un mecanismo de ahorro forzoso impuesto a los sectores más débiles de la población que no son propietarios de su ahorro ya que éste se transfiere a favor del sector empresarial. Dice Galbraith. "La inflación simboliza el mal, del mismo modo que el adulterio, que conviene condenar en público cualesquiera que sean las ventajas que se obtengan de él en privado".

Siguiendo esta línea de análisis puramente monetario, Gustav Cassel estableció una teoría de la estabilización monetaria, en la cual se le señalaba como meta principal y permanente en la política monetaria de un país el que los índices de precios se desarrollaran siempre en sentido horizontal con un mínimo de desviaciones. Sin embargo, dado que las alzas y las bajas de los precios del exterior sobre todo de países económicamente más desarrollados, se transfieren a otros países, y éstas no pueden contrarrestarse sólo con medidas de política interna, sino que es necesario renunciar a la estabilidad externa de la moneda; estas medidas consisten en una regulación de los tipos de cambio de las monedas, bajándolos cuando los precios en el exterior marcan una tendencia de crecimiento menor que la registrada en el interior del país y subiéndolos cuando los precios en el exterior acusan una tendencia de crecimiento mayor que la registrada en el interior del país, es decir devaluando o revaluando la moneda nacional.

Esto nos lleva a ver que una cierta libertad en el movimiento de los precios es indispensable para alentar la producción, sobre todo en los países latinoamericanos que se encuentran en proceso de desarrollo, más extensivo que intensivo y que de por sí siempre tiende a elevar

los costos y los precios.

Cuando las autoridades no permiten que se modifique el tipo de cambio de la moneda, puede suceder que al resultar la moneda extranjera más barata, aumenten las importaciones, disminuyan las exportaciones, se incremente el turismo hacia el extranjero, la balanza de pagos arrojará saldos pasivos y para hacer frente a esos pagos al exterior se tendrá que sacrificar las reservas monetarias, contratar créditos y aumentar el endeudamiento con el exterior, lo cual va acompañado de una creciente fuga de capitales. Una vez que este fenómeno se ha intensificado y que las autoridades se ven obligadas a devaluar la moneda, en busca de una solución forzada, se presentará una inflación de precios mayor que antes.

Lo que sucedía era que la moneda estaba sobrevaluada y la mayor parte de las monedas latinoamericanas se encuentran o se han encontrado en esta situación.

Rara vez se presenta el caso contrario, es decir que una moneda esté subvaluada en relación con las monedas extranjeras, sin embargo existen estos casos en Alemania Occidental, España, Francia y Suecia; los efectos de esta situación son: balanza de pagos con saldos activos, aumento de la reserva monetaria, aflujo de capitales extranjeros, etc., aunque esta política monetaria tampoco es buena ya que la prosperidad interna se consigue a costa de otros países lo cual crea problemas respecto a las relaciones con fines comerciales con otros países.

Considerando que las economías se desarrollan bajo condiciones

constantemente cambiantes, influidas tanto por factores internos como por factores externos, es casi imposible mantener una estabilidad interna ni externa.

Por lo tanto, es importante precisar los alcances de la estabilidad monetaria que en términos generales son: (\*) La estabilidad monetaria no es un fin en sí misma, ya que la moneda debe servir a la economía y no al revés, es decir, exigir sacrificios a la economía en aras de la estabilidad de la moneda. Por lo tanto, la mejor moneda es aquella que al cumplir su función básica no ejerce influencias descontroladoras ni en sentido inflacionista ni deflacionista.

Es necesario mantener en proporción a la circulación monetaria con las necesidades reales de la economía. Todo el dinero creado sin una contrapartida en la producción nacional, ejerce sobre los precios tendencias al alza que son características de los procesos inflacionarios. Respecto a las limitaciones de la política monetaria, es incapaz de influir en la regulación del alza en los costos de producción ni en las fluctuaciones de los precios que se deban a variaciones en la oferta y la demanda.

Sólo una política de cambios flexible en que la relación de valor de la moneda nacional pueda ajustarse a las condiciones reales, tanto de la economía interna, como de la economía externa, cumple con los objetivos necesarios en cuestión de estabilidad monetaria.

#### c) Escuela estructuralista

Al enfocar los fenómenos inflacionarios únicamente desde el punto de

---

(\*) Herman Max. "El mito de la estabilización monetaria".

vista monetario, no se está realizando un análisis completo del problema, es necesario estudiar los factores estructurales y seculares que hay en el fondo de este proceso, así es posible señalar la rigidez en la inelasticidad de la oferta, la falta o deficiencia de medios de producción (maquinaria, técnicos no calificados, capital), la gran cantidad de mano de obra ociosa o subempleada, una extensa gama de distribuidores, es decir de intermediarios.

Desde el punto de vista de la teoría estructuralista, los fenómenos inflacionarios tienen su origen en los problemas seculares de desarrollo que presentan los sectores integrantes de una economía determinada, de los cuales los más importantes son los siguientes: (\*)

1. Sector de Producción Primaria (Agricultura, Ganadería y Pesca). - La característica principal de este sector en los países subdesarrollados es la inelasticidad de la oferta agropecuaria debida a la falta de recursos (especialmente de capital), al insuficiente equipo de irrigación y transportación, a la escasa educación de los trabajadores de este sector, que implica el desconocimiento de técnicas adecuadas de explotación, de uso de fertilizantes, de posibilidades del mercado y de procesos de industrialización para sus productos; lo cual conlleva a un tipo de explotación extensiva, limitada por un sistema de tenencia de la tierra que en general desfavorece a las mayorías de estos trabajadores.

---

(\*) Rosa Olivia Villa. "Inflación y Desarrollo".

A todo esto es necesario agregar la baja calidad y por lo tanto reducida rentabilidad de sus productos no sólo porque los precios de mercado son bastante bajos, sino porque además los productores de este sector se ven obligados a enfrentarse a un grupo de intermediarios que operan entre dichos productores y los distribuidores finales, acaparando y especulando sus productos.

2. Sector de Comercio Exterior. - El comercio exterior en los países subdesarrollados se basa, en términos generales, en la exportación de materias primas y la importación de productos industrializados y dado que el valor de las materias primas se cotiza a muy bajos precios y los productos manufacturados se han evaluado en precios más altos, resulta un saldo secularmente desfavorable a estos países, lo cual implica la necesidad de obtener divisas para financiar ese déficit en la balanza de pagos, a través de préstamos al exterior.
3. Sector Empresarial. - Ya que en los países subdesarrollados se presentan bajos niveles de vida, es lógico que también se registren tasas altas de propensión al consumo y bajos índices de propensión al ahorro y la inversión. Por lo tanto la característica de este sector es la escasez de capital que provoca que los empresarios tiendan a invertir en sectores

de poco riesgo y por consiguiente de poca o ninguna productividad como lo son las inversiones en bienes raíces.

Todo esto aunado a la carencia de incentivos debida a las limitaciones del mercado por su bajo nivel adquisitivo, ha fomentado una falta de confianza de los poseedores de capital, que frena el dinamismo empresarial y consecuentemente el desarrollo industrial el cual tiende a presentar una marcada rigidez en su producción.

4. Sector Público. - La política gubernamental es determinante en los cauces que pueda tomar una economía ya que tiene a su alcance medios suficientemente importantes como para dirigir y planear el desarrollo de una economía. Sin embargo, en los países subdesarrollados, el aparato gubernamental no ha manejado en toda su extensión los instrumentos y medios en su poder, ya que los ingresos que recibe son relativamente fijos (debido a un sistema impositivo deficiente e inequitativo) y sus egresos presentan tendencia al alza, lo cual implica un creciente endeudamiento público tanto externo como interno. Además, el destino del gasto en su mayoría se aplica a pagos del sector administrativo y una minoría de este gasto se destina a la inversión directa en aquellas empresas no atractivas para el sector privado y necesarias para la vida económica de estos países; y en inversiones indirectas o de infraestructura que a corto plazo propician la formación

de fenómenos inflacionarios. Es necesario aclarar que no es el déficit presupuestal lo que necesariamente provoca la inflación, sino que el problema radica en el lapso que transcurre entre la derrama de ingresos sobre la población y la producción de los bienes y servicios correspondientes.

5. Sector Industrial. - La industria en los países subdesarrollados se caracteriza por el estancamiento secular en las técnicas productivas, altos costos y por ende, altos precios, propiciando todo esto por la política gubernamental de brindar a este sector un proteccionismo excesivo e indiscriminado, así como los subsidios destinados por su fomento (por ejemplo, la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias en México). Además, dadas las características del sector empresarial, la industria generalmente se integra por organizaciones monopólicas de las cuales la mayoría son filiales de empresas extranjeras o dependientes técnica y financieramente de ellas. Y en la mayoría de los casos la industria no se expande en todo el país, sino que se concentra generalmente en las grandes ciudades, cerca de sus centros de consumo.
6. Sector Financiero. - En todos los países, el sistema monetario actúa como intermediario financiero entre ahorristas líquidos e inversionistas netos; pero su función a este respecto tiene un volumen mucho mayor en las economías que experi-

mentan un proceso inflacionario.

Los recursos reales que el sistema monetario capta a través del ahorro líquido son transferidos en parte al gobierno y en parte a los empresarios privados en forma de préstamos del Banco Central y de los Bancos Comerciales.

En los países con estabilidad de precios, los ahorros transferidos a través del sistema monetario conservan su poder, pero en los países con procesos de inflación, el ahorro líquido se evapora con el aumento de precios y no puede ser utilizado por el ahorrista en el futuro.

La transferencia de ahorros es permanente. Los que van al gobierno se consideran como un impuesto a los saldos monetarios y los que van a las empresas privadas, resultan en una redistribución de recursos que va del ahorrista al empresario.

Es en este sector financiero de las economías donde pueden originarse fenómenos inflacionarios, cuando la inversión se financia mediante la creación de dinero.

Dentro del sector privado, el sistema bancario puede promover un proceso inflacionario a través de la excesiva expansión del crédito destinado a la inversión. Y en el sector público mediante la creación directa de dinero legal necesario para realizar las inversiones públicas o a través de la monetización de la deuda pública que consiste en financiar el gasto público emitiendo valores que absorberán en parte el sector pri-

vado y en su mayoría el Banco Central adquirirá mediante compra o pignoración, la parte que no absorba el ahorro del sistema, cosa que sólo puede realizarse mediante la creación del dinero.

Así, el sector financiero es un factor que contribuye a la lenta reacción de la producción a las alzas de los precios, debido a la ausencia de recursos financieros. En los países avanzados cualquier productor, desde el más pequeño agricultor hasta la más importante empresa industrial, puede obtener crédito para adquirir equipo adicional especialmente en épocas de desocupación de la mano de obra, durante las cuales las instituciones financieras están dispuestas a otorgar crédito siempre que se les demuestre que está creciendo la demanda para los productos del prestatario.

En los países subdesarrollados, el agricultor, el pequeño industrial y probablemente hasta los industriales más importantes no consiguen encontrar fuentes crediticias y tienen que atenerse al ahorro corriente y a los recursos líquidos a su disposición.

Ello no es debido a que los bancos y las instituciones financieras sean más conservadores en los países subdesarrollados, sino a que los sistemas crediticios no se han desarrollado hasta el grado de que puedan satisfacer todas las demandas legítimas de préstamos.

Ni siquiera una política gubernamental de expansión crediticia liberal podrá superar las dificultades que plantea la concesión de crédito a los pequeños productores para la compra del equipo destinado a superar los puntos de estrangulamiento.

Aparte de los prestamistas locales, cuyos recursos son limitados, fuera de los centros comerciales de importancia, sencillamente no existen instituciones crediticias. Además, en muchos países, los productores, especialmente agrícolas, se abstienen de recurrir a las entidades crediticias por desconfianza, por no tener experiencia en el trato con instituciones impersonales o por ignorancia.

Como consecuencia de la falta de medios crediticios, los puntos de estrangulamiento que se presenten en el proceso productivo, sólo podrán ser superados una vez que el productor haya acumulado ahorros suficientes para adquirir equipo adicional o para cubrir una nómina más numerosa. Esto, desde luego, prolonga la duración de los estrangulamientos y redundará en mayores alzas de precios.

Finalmente, es necesario hacer notar que las teorías que versan sobre el origen de la inflación no son excluyentes porque puede observarse que una economía afectada por la inflación está condicionada en diferente forma o intensidad por todos los factores que estudian las diversas escuelas, los cuales se interinfluyen unos a otros, de tal manera que es imposible identificar un único factor como el origen del proceso inflacionario. Considero que la política más realista sobre el análisis de la inflación es la que incluye en su estudio el manejo de todos los factores tanto monetaristas como estructurales.

## CAPITULO III

### POLITICAS ANTI - INFLACIONARIAS

#### a) Teorías favorecedoras y contrarias a los procesos inflacionarios

La teoría más generalizada sobre la inflación como promotor del desarrollo económico es la de la inflación "momentánea" que consiste en proponer durante un periodo corto (a corto plazo) una política de alza de precios con el objeto de que aumente la inversión, lo cual, a su vez, provocaría un aumento en la producción y finalmente un aumento en los ahorros que igualaría al incremento inicial en la inversión.

Otra teoría referente al mismo asunto es la keynesiana, que recomienda que a través de un financiamiento deficitario, aumentaría la demanda efectiva y eso remediaría la subutilización de la mano de obra que existe en los países subdesarrollados. "De acuerdo con esto, un aumento en la demanda debe acarrear normalmente un aumento en la producción. Sin embargo, en la medida en que la producción esté frenada por estrangulamiento o por una situación de pleno empleo, toda demanda excedente provocará alzas en los precios".(\*)

Además, se ha formulado la teoría del presupuesto gubernamental deficitario, a través de la creación de circulante, con el objeto de dirigir este exceso de recursos hacia la formación de capital, y ésto a su vez traería una tasa de desarrollo mayor.

Existen también quienes piensan que el proceso inflacionario beneficia al sector empresarial, en sus ingresos, y dado que este sector

---

(\*) Jacques Germain. "Proceso al capitalismo".

tiene capacidad de ahorro e inversión, esto desataría una cadena de aumentos en la producción y de desarrollo económico.

(\*) Podría comprobarse a través de una simple relación de funciones, que las tendencias del ahorro y de la inversión son diferentes, opuestas incluso, ante la misma perspectiva de cambio en los niveles de precios, de tal manera que si:

$S = \text{ahorro}$

$I = \text{inversión}$

$Y = \text{ingreso}$

$AP = \text{cambios en los precios}$

$S = (Y, AP, \dots)$

$I = (Y, AP, \dots)$

Es decir, que la propensión al ahorro, así como la propensión a la inversión, están en función del ingreso y de las perspectivas de los niveles de precios; así que el consumidor ante una perspectiva de alza de precios, que es lo mismo que una pérdida de la capacidad adquisitiva de su dinero, lógicamente aumentará sus gastos y disminuirá sus ahorros, sin embargo, el empresario que prevé un alza en los niveles de precios tenderá a aumentar sus inversiones ya que se le presentarán oportunidades de recibir más utilidades.

Basados en el razonamiento anterior y partiendo de un sistema económico en equilibrio, en el que  $S=I$  y en el que se presentan expectativas de alzas de precios, la relación inicial del ahorro e inver

sión cambiarán y será de  $S / I$ . En una economía abierta, puede cubrirse esa diferencia entre el ahorro y la inversión a través de préstamos al exterior. (Artículo del Sol de México del 10. de febrero de 1972 sobre la deuda exterior latinoamericana). Cuya salida ha llevado a los países en vías de desarrollo a un desequilibrio que amenaza con la quiebra de sus economías, al respecto, el economista Angelos Angelopoulos publicó un artículo en la revista CERES editada por la FAO, que actualmente las amortizaciones que pagan los países en vías de desarrollo por sus deudas externas, representan el 70% de lo que obtienen en créditos y advierte que en un plazo no mayor de 5 años, (a partir de 1972), estos países se encontrarán en la quiebra total.

Finalmente, es necesario hacer notar que puede llevarse a cabo esta corriente de inversiones extranjeras aunque no haya cambios en los precios, y que en este caso será igualmente problemático tratar de elevar el nivel del ahorro al cada vez más creciente nivel de la inversión, es decir que el flujo de inversiones extranjeras no garantiza una tasa creciente de formación de capital, ya que cuando éste cese, la tasa de formación de capital descenderá notablemente.

Por otra parte, puede presentarse una situación en la que los recursos de capital estuvieran subutilizados, en este caso las políticas gubernamentales que promuevan un aumento en la demanda efectiva, realmente cumplirán su cometido y no conducirán a una inflación en los precios, es decir que no se expandiría demasiado la inversión sino que se ocuparía la capacidad instalada que anteriormente estaba ociosa.

Además, generalmente, un alza de precios afecta también los bienes de capital fijos, es decir, que se presentarán aumentos en los salarios y en los costos por equipo, así que los aumentos, en la inversión podrían destinarse a incrementar la relación capital producto, y la inversión tendería a retirarse de los campos de los servicios públicos por las perspectivas de menores utilidades ya que tendrían por un lado costos más altos y por otro una demanda relativamente constante.

Finalmente, es necesario hacer hincapié en que los grupos de la población más desfavorablemente afectados durante un proceso inflacionario son precisamente los más débiles, es decir, el sector que percibe ingresos fijos y el sector que labora directamente en las actividades primarias ya que aunque el producto de su trabajo aumente de precio, estos aumentos, (sobre todo en el caso de los países subdesarrollados) quedan en manos de los intermediarios, debido a que son realmente los que manejan este mercado. Así, puede concluirse que financiar el desarrollo económico de un país con prácticas inflacionarias, puede llevar a un aumento en el crecimiento de la economía de que se trate, pero basado en la injusticia social y económica que conlleva el hecho de reducir los ingresos de la población que más los necesita.

b) El caso de Latinoamérica.

Respecto a Latinoamérica, no tiene caso alguno ampliar la discusión sobre si es atinada o no la aplicación de una política inflacionaria, ya que actualmente puede decirse que en mayor o menor medida todos los

países latinoamericanos se desenvuelven en un sistema afectado por la inflación. Por lo tanto, me avocaré a la tarea de generalizar las características que se han presentado durante el proceso inflacionario, con el objeto de poder concluir de qué manera puede sacarse algún provecho de la situación ya existente y señalar los efectos nocivos que deben atacarse para alcanzar un desenvolvimiento armónico (dentro de las limitaciones de los países que el mismo subdesarrollo de la región implica) de los factores componentes de los sistemas económicos de la región.

En su libro "Medidas para detener la inflación crónica en América Latina", el doctor Felipe Pazos, realiza un estudio de la mecánica de la inflación en latinoamérica durante dos décadas y señala que: (\*)

1. Las tasas anuales de aumentos del costo de la vida, revisten tres características:
  - Que se desarrollan a largo plazo, es decir, que se trata de un fenómeno crónico.
  - Que en muy raras ocasiones se presenta una aceleración de su tendencia moderadamente alcista.
  - Que se encuentra en el grado intermedio de inflación es decir, entre la inflación lenta (características de los países como EE. UU., Inglaterra, etc.) y la hiperinflación propia de países como Alemania y Grecia.

---

(\*) "Medidas para detener la inflación crónica". Dr. Felipe Pazos.

## 2. Intervalos de ajuste de los precios.

Durante el proceso inflacionario no todos los precios de todos los productos aumentan continuamente porque el gobierno interviene fijando límites máximos a los principales servicios públicos, a los alimentos y materias primas esenciales para el consumo y la producción, lo cual ha desalentado la inversión y perjudicado a los productores tradicionales de estos bienes y servicios, a la vez que ha detenido transitoriamente la inflación desde el lado de los costos, a costa de aumentar el gasto público, en su mayoría deficitario.

## 3. Crecimiento de la producción.

No se presenta ninguna tendencia determinada del crecimiento del producto bruto en los países con inflación crónica, así, en algunos casos el PB creció más rápidamente que la población y que los precios, en otros menos, en fin, sólo a corto plazo puede generalizarse que los países que sufrieron un alza de precios superior al 50% anual, registraron tasas de crecimiento de su PB muy bajas o negativas.

En los casos en que la producción y los precios subieron al mismo tiempo, se supone que los aumentos en la demanda fueron superiores al crecimiento de la producción, la cual creció aprovechando la capacidad ociosa y aumentando posiblemente un poco su inversión, pero no lo suficiente para satisfacer la demanda.

En el caso en que los precios suben y la producción baja, puede decirse que se debe a factores accidentales que interrumpieron la producción como un ciclo agrícola afectado por el mal tiempo, o a disminuciones en la oferta de materias primas importadas, o aumentos en los costos.

En la mayoría de los países con inflación crónica, el sector manufacturero presenta tasas de crecimiento mayores a las de la producción, y el sector agrícola así como el de servicios públicos, presentan tasas de crecimiento relativamente rezagadas respecto a las de la producción.

El desenvolvimiento del sector agrícola considerado como uno de los más importantes en el desarrollo económico de un país, actúa como causa y se presenta como efecto en el ciclo inflacionario, ya que la inelasticidad de su oferta presiona los precios al alza, motiva bajas en las exportaciones y/o aumentos en las importaciones haciendo escasear las divisas; además el gobierno en sus intentos por contener la inflación, trata de mantener los precios de estos productos relativamente fijos respecto a los demás productos, además las relaciones de intercambio de comercio exterior desfavorecen a este sector, todo lo cual conduce a desalentar a los productores agrícolas.

Las teorías de que la inflación promueve aumentos en la inversión a través del ahorro forzoso, y la de que la frena

al desalentar el ahorro, no parecen tener efecto en los casos de la inversión fija y de inventarios. No se presenta ninguna tendencia más o menos relacionada con la tasa de inflación.

4. Valores. - La situación general de liquidez explica que los ahorristas no cuenten con suficientes recursos financieros y las empresas paguen sus dividendos en efectivo y acciones, lo cual aumenta su demanda y aumenta sus cotizaciones.

La debilidad del mercado de las acciones durante la inflación no es exclusivo de procesos intermedios, sino también se da en hiperinflaciones como la de Alemania.

5. Las exportaciones crecen lentamente y las importaciones rápidamente, y el tipo de cambio es desfavorable.
6. La producción agrícola presenta un cuadro de inelasticidad de la oferta.
7. El gasto público deficitario es otro elemento inflacionario.

#### c) Mecanismos de Inflación Crónica. (\*)

En el mismo estudio realizado por el doctor Felipe Pazos sobre los principales indicadores económicos de varios países latinoamericanos, pueden concluirse las siguientes características de la inflación crónica:

1. La gran variedad de situaciones que se suceden unas a otras en años en que los precios continúan subiendo es incompatible

---

(\*) Doctor Felipe Pazos. Ob. Cit.

con la hipótesis de que la inflación es generada por presiones puras de demanda, de costos o de oferta, y obliga a pensar que ésta obedece a un mecanismo más complejo, en el que las presiones se combinan en diversas formas predominando unas u otras en distintas fases del proceso.

2. Generalmente los contratos de trabajo tienen una duración de un año. Esto hace que los salarios acumulen presiones inflacionarias durante periodos de doce meses y las liberen de golpe cuando se reajustan, lo mismo sucede con los tipos de cambio, los contratos de arrendamiento, etc. La transmisión de presiones inflacionarias de un período a otro es reforzada por la creencia subjetiva de que la inflación continuará.
3. Ya que las fechas de vencimiento de contratos se distribuyen a los largo del año, lo cual genera una continua sucesión de reajustes de grupos rezagados que van moviendo un peldaño hacia arriba la inflación y un escalón hacia abajo a los otros grupos.
4. Las exportaciones crecen con lentitud o no crecen y la sustitución de importaciones es también lenta, lo cual facilita la creación de presiones inflacionarias de: a) demanda, b) de oferta y c) de costos: a) por los gastos públicos para absorber el desempleo, b) por la insuficiencia de suministros

importados y c) por las devaluaciones.

5. Estas presiones no pueden ser amortiguadas utilizando reservas monetarias, porque los países carecen de ellas en cantidad suficiente.
6. La producción agrícola crece lentamente agravando los desequilibrios externos. Como en el caso del comercio exterior la relación causal opera en forma circular, la inflación se agrava por el insuficiente crecimiento de la producción agrícola y a su vez contribuye a retardar ese crecimiento a través de la sobrevaluación cambiaria y de los controles de precios.
7. El déficit fiscal es muy amplio y es difícil de eliminar porque el lento crecimiento de las exportaciones y la sustitución de importaciones hace que la reducción del gasto público provoque desempleo y el nivel alcanzado por la carga fiscal dificulta la elevación de impuestos.
8. El índice de liquidez con que operan las empresas es muy bajo, los cobros y pagos mercantiles se realizan con retrasos mucho mayores que en países sin inflación y las empresas pagan en acciones una proporción muy alta de sus dividendos. La falta de liquidez de las empresas frena el crecimiento económico y dificulta los esfuerzos por aumentar las recaudaciones fiscales.

9. Así que las variaciones en las exportaciones, el gasto público, el crédito bancario, la producción agrícola, en las relaciones obrero-patronales, son los elementos esenciales en los procesos inflacionarios cuyo trasfondo es el constante aumento de precios.
10. Los salarios tienden a moverse de acuerdo con la evolución de los precios en los doce meses anteriores.
11. El nivel de la demanda global varía en función de los movimientos en el valor en moneda nacional de las exportaciones, inversión privada, gasto público y en los coeficientes de importación, ahorro y recaudación fiscal. El mecanismo es esencialmente igual al que funciona en los países financieramente estables y al igual que en éstos, las variables principales son influenciadas fuertemente por la política económica y financiera del gobierno, del que depende en alto grado el volumen de la demanda global a precios corrientes.
12. Los movimientos de los precios y la producción, responden por una parte, a las variaciones de la relación entre la demanda global y los costos por unidad de producción (salarios y tipo de cambio) y por otra, al margen de capacidad de producción disponible cuando ocurren esas variaciones. Además pueden presentarse 4 situaciones:

- a) Cuando la demanda global aumenta proporcionalmente, menos que los salarios, los precios aumentan a la misma tasa que éstos o a una ligeramente menor y la producción cae o aumenta muy poco. Los empresarios tienden a mantener sus utilidades por unidad de producción y a ese efecto suben los precios al compás de los salarios. En este caso la economía presenta un cuadro de inflación de costos.
  
- b) Cuando la demanda global sube proporcionalmente - más que los salarios, en momentos en que hay poca capacidad disponible y la economía está produciendo con costos reales crecientes, la producción aumenta poco y los precios aumentan más que los salarios. La economía presenta un cuadro de inflación de demanda.
  
- c) Cuando la demanda global sube más que los salarios en momentos en que hay amplia capacidad disponible, la producción aumenta y los precios se elevan en proporción no mayor que los salarios y a veces menor. Mientras mayor sea el volumen de equipo físico no utilizado y de mano de obra desocupada, mayor será el aumento de producción y menor será el aumento relativo de los precios sobre los salarios.

- d) Si la expansión de la demanda global no excede la capacidad disponible, si la productividad de la economía está aumentando con rapidez, especialmente en la agricultura y la industria, y si las empresas están compitiendo entre sí con mayor intensidad, los precios suben menos que los salarios y el nivel real de éstos aumenta. En este caso, la economía presenta un cuadro que no responde a los modelos típicos de inflación de costos o de demanda, sino que es una inflación por impulso adquirido.

Las relaciones entre estos factores se complicarían si se añadiera el tipo de cambio ya que éste afecta en forma directa el volumen de la demanda global y el nivel de precios de los artículos de exportación e importación y en forma indirecta, al nivel de salarios reales, especialmente en los países que exportan productos cuyo consumo absorbe parte importante del presupuesto obrero. La introducción del tipo de cambio no modificaría sino reforzaría el mecanismo descrito.

13. El mecanismo de la inflación funciona manteniendo su tasa del año anterior, con que cada grupo intersectorial, llegado su turno, eleve el precio de sus bienes o servicios en la cuantía necesaria para recuperar la posición relativa que perdió desde el reajuste anterior o que financie con expan -

sión monetaria y el volumen del gasto suficiente para mantener su participación relativa en el gasto total de la nación.

La inflación se acelera si algún sector o grupo eleva sus precios en cuantía mayor que la necesaria para recuperar el ingreso real perdido o si se utiliza la expansión monetaria en proporción mayor que el crecimiento del producto. La aceleración es mayor si, como ocurre generalmente, el intento de un sector provoca reacciones sucesivas en los demás.

La tasa de inflación también sube, aunque los sectores y grupos no traten de aumentar sus ingresos, si la oferta total de bienes y servicios cae, sea por razón de una mala cosecha, de un cataclismo, de una guerra o de una disminución en la disponibilidad de artículos de importación, por una caída de las exportaciones no compensada por gasto de reservas o utilización del crédito externo.

La inflación se desacelera si los sectores y grupos elevan sus precios en cuantía menor que la necesaria para recobrar el ingreso real alcanzado en el ajuste anterior.

La tasa de inflación baja también si, permaneciendo iguales - otras circunstancias, aumenta la oferta a causa de una elevación de la productividad, de buenas cosechas, o de aumentos en la disponibilidad de artículos de importación.

La inflación se desacelera, asimismo, si se restringe el volumen del gasto real que el gobierno y los empresarios privados se financian con expansión monetaria, pero la reducción en la tasa de au-

mento de precios demora varios meses, mientras los efectos sobre la demanda real y sobre la producción son inmediatos. Como la restricción del gasto público o privado no detienen de inmediato el alza de salarios, que siguen subiendo, para restablecer el poder adquisitivo perdido en los meses anteriores, la demanda real se contrae y con ella, la actividad económica y la ocupación.

Aunque en la década anterior ningún país latinoamericano se desarrolló sin procesos inflacionarios, (sólo Chile, Uruguay, Brasil, Colombia, Argentina y Perú registraban tasas superiores al 8% en el incremento de sus precios, durante la década pasada), fue en los años 1973 y 1974 cuando las tasas de crecimiento de los precios se agudizaron debido a que a los procesos inflacionarios internos de cada país se le sumaron los efectos inflacionarios de los países altamente industrializados vía comercio exterior.

Así, las altas tasas inflacionarias de países latinoamericanos como Chile, Uruguay, Brasil, Bolivia y Argentina cuyas tasas de crecimiento anual de los índices de precios al consumidor alcanzaron en 1974, respectivamente, 504.7%, 77.2%, 27.2%, 62.8% y 23.5%. (\*)

Los casos más serios que se presentaron, adoptaron esencialmente dos políticas a seguir:

1. Enfrentar la inflación importada (Bolivia, Costa Rica y Ecuador).
2. Convivir con la inflación importada (Brasil, Colombia y Uruguay).

(\*) Fuente: Cuadernos de la CEPAL. Santiago de Chile 1975: "Dos estudios sobre Inflación". Fondo Monetario Internacional, "International Financial Statistics" y Naciones Unidas, "Monthly Bulletin of Statistics"

Aunque la trayectoria inflacionaria interna de cada país influyó decisivamente y los diferenció a uno del otro, en términos generales puede resumirse que el primer grupo que decidió enfrentar la inflación importada y que tenían en su balanza de pagos un factor ventajoso originado por sus exportaciones de petróleo, minerales y otros productos básicos y disponían de mejores medios para plantear diversas alternativas a la solución de la crisis inflacionaria que estaban viviendo. Así, en materia cambiaria, decidieron mantener fijo el tipo de cambio de su moneda y los aranceles aduaneros, respaldados en los casos de Bolivia y Ecuador por una extraordinaria acumulación de reservas y en el caso de Costa Rica por un creciente endeudamiento externo; en materia de precios y salarios se aplicaron controles a los precios de sus productos de subsistencia, sin éxito y se aplicó una política de control de salarios francamente austera que desfavoreció el nivel de vida de los obreros. En los aspectos fiscales y monetarios se registraron aumentos notables en la expansión de los ingresos fiscales especialmente de Bolivia y Ecuador debido a los precios de sus productos principales de exportación: petróleo y minerales con el cual aumentó terriblemente la circulación de medios de pago internos y la liquidez de la economía además de que el incremento del crédito también subió. "Esta expansión de liquidez actuó en favor de la inflación en tanto que el abaratamiento de las divisas lo hizo en contra..." (\*)

Respecto al grupo de países que decidió convivir con la inflación, la inflación existente desde antes de 1973 y 1974 era muy alta y originada por factores internos por lo que ya desde antes a estos años se habían

---

(\*) CEPAL. "Dos estudios sobre inflación". La inflación en los países centrales, América Latina y la inflación importada" 1972-1974.

implantando programas anti-inflacionarios que se complementaron para poder enfrentarse a la influencia adicional de la inflación importada. Así, en materia de política cambiaria e importaciones se operó con tipos de cambio acompañados con "minidevaluaciones" periódicas de tal manera que en los casos de Brasil y Colombia, el dólar mantuvo una paridad real con sus monedas y en el caso de Uruguay, las devaluaciones se realizaban en períodos menores a los seis meses y los ritmos de devaluación se disociaron de lo que ocurría con los precios internos. Las políticas de precios permitieron que las cotizaciones internas de los bienes se igualaran a las internacionales. A pesar de la flexibilidad de los precios sí se incluyeron algunos controles gubernamentales pero no se congelaban precios por períodos prolongados, no se otorgaron subsidios a productos importados, se gravó las exportaciones en forma muy moderada y en el caso de los salarios se presentó una tendencia a disminuirlos en términos reales ya que en estos países la organización sindical es muy limitada. La política fiscal aplicada en el caso de Brasil cuyo déficit presupuestal había sido financiado de manera inflacionaria, se trató de limitar su magnitud, aumentando sus ingresos y racionalizando su gasto de tal manera que no tuvieron que recurrir a la emisión monetaria para realizar el gasto. Sin embargo, en Colombia y Uruguay sí tuvo que recurrirse a la emisión directa de dinero para financiar su gasto público ya que la estructura de sus ingresos, es muy rígida. Además se registraron índices muy altos de expansión del cuasidinero (substitutos del dinero, especialmente depósitos bancarios a plazo). Lo cual impidió

los efectos estabilizadores de las políticas anti-inflacionarias.

Los casos de Chile y Argentina podrían analizarse en un estudio aparte ya que la mecánica de la inflación que sufren estos países es eminentemente política más que económica, las convulsiones políticas y sociales es a mi entender la base de sus procesos inflacionarios cuyo análisis queda fuera del propósito de esta tesis.

"... detener una inflación sin contener la actividad económica ni provocar fricción social, no es tarea fácil, pero, como se verá en los capítulos que siguen, no es tampoco imposible..."

#### c) Medidas para detener la inflación (\*)

Me permito volver a recurrir a la misma fuente de los dos incisos anteriores para el desarrollo de este tema, ya que el cuantioso volumen de datos reales que utilizó el doctor Pazos en su estudio, hace verdaderamente valiosas sus conclusiones sobre medidas anti-inflacionarias en el ámbito latinoamericano.

1. Medidas para frenar el alza de los costos, lo cual implicaría romper con el círculo causal de la inflación entre precios y salarios, implica reducir el crecimiento de la oferta monetaria conforme se va reduciendo la tasa de crecimiento de los costos, la política fiscal no debe obstaculizar esta medida monetaria, así que deberán reducirse los déficit fiscales, además al mismo tiempo debe aplicarse una política firme del comercio exterior, en la que la relación de los precios

---

(\*) Doctor Felipe Pazos. Ob. Cit.

externos e internos estimule las exportaciones y desanime las importaciones procurando no utilizar las devaluaciones monetarias masivas y anticipadas.

2. Medidas para reducir la demanda.
3. Medidas para promover aumento en la oferta, cuyos efectos evitarían en el futuro la vuelta del fenómeno inflacionario.

Así pues, durante el año en el que se ejerza un control de salarios (con aumentos no mayores a la mitad del aumento del costo de la vida en el año anterior) se adoptarían las medidas fiscales y cambiarias re queridas y la oferta monetaria seguiría creciendo pero al mismo ritmo del crecimiento salarial durante el último mes del año. "Legado ese momento se pararía en seco la inflación".

Argentina aplicó un sistema anti-inflacionario a comienzos de 1967, que José A. Guerra explicó en sus trabajos "Chronic Inflation" y "Problem": To decelerate chronic inflation without depressing real-income" presentados en conferencias celebradas en las Universidades de Cambridge y Chicago en 1965 y 1966 respectivamente. Este sistema consiste en equiparar los salarios a su promedio real anual anterior después de lo cual todos los salarios subirían al mismo tiempo ; tanto en el caso de Argentina como en el de Uruguay, una vez que al canzaron este meta, se congelaron los salarios por ley. Esta medida provocó en Uruguay en 1968, una baja de la tasa de inflación del 166% al 3%. Desde luego que para llevar a cabo este control de salarios,

debe asegurarse que no habrá alzas en los precios de los productos de consumo básico, que se lograría reduciendo los niveles de protección arancelaria a la industria nacional para que se estimulara la competencia y la eficiencia de operación de las empresas nacionales ofreciendo financiamiento y asistencia técnica a las empresas que reduzcan sus costos y modernicen sus técnicas productivas. Finalmente, el tipo de cambio deberá devaluarse en pequeñas porciones con la mayor frecuencia posible y estabilizarlos a partir del momento en que dejen de subir los precios y salarios.

La disminución de la inflación incrementa las recaudaciones fiscales así como el aumento de la inflación disminuye los ingresos fiscales, ya que cuando suben los precios el valor del PNB a precios corrientes es mucho mayor que en el momento en que se pagaron los impuestos respectivos, que en el momento en que originó la obligación de pagarlos. Es aconsejable para reducir el déficit fiscal, que se supriman o rebajen los subsidios a las empresas de servicios públicos, esta medida debe aplicarse con mucho cuidado y combinarla con rebajas de impuestos a las empresas cuyos costos suben por este motivo para evitar alzas en los precios que entorpezcan la estabilización salarial que se está buscando.

La reducción en los costos y en los precios provoca bajas en la demanda de créditos, lo cual conlleva bajas en las tasas de interés, además de que se acortan los plazos de pago y aumenta el coeficiente de liquidez en toda la economía.

Así que la desaceleración del aumento en los precios tiene efectos favorables en cuanto a la recaudación fiscal y al crédito bancario lo cual acaba de reforzar todo el sistema.

La expansión monetaria no debe exceder a la demanda de dinero pero tampoco debe ser menor que ésta, ya que se frenaría la demanda real.

Es necesario al mismo tiempo, prever futuros indicios de inflación, promoviendo aumentos en la oferta, aumentando sus exportaciones, acumular reservas monetarias suficientes para absorber las fluctuaciones de los mercados externos y seguir políticas de desarrollo agrícola e industrial que permitan aumentar año con año el producto per capita.

Así que se atacan los tres grandes orígenes de la inflación.

Aumentos en los costos. - Estabilizando los salarios al promedio del costo de la vida del año anterior.

Disminuyendo la demanda. - Elevando las recaudaciones fiscales, reduciendo el gasto público corriente y reduciendo la expansión monetaria.

Aumentando la oferta. - Manteniendo un tipo de cambio en equilibrio y una promoción a las inversiones productivas públicas y privadas.

En resumen, se ha comprobado con datos reales que las políticas anti-inflacionarias deben ser simultáneamente de carácter monetarista y estructuralista, a saber: (\*)

---

(\*) "La inflación en México. Una reflexión para reorientar nuestra economía". Licenciado Cuauhtémoc Anda G.

Así que la desaceleración del aumento en los precios tiene efectos favorables en cuanto a la recaudación fiscal y al crédito bancario lo cual acaba de reforzar todo el sistema.

La expansión monetaria no debe exceder a la demanda de dinero pero tampoco debe ser menor que ésta, ya que se frenaría la demanda real.

Es necesario al mismo tiempo, prever futuros indicios de inflación, promoviendo aumentos en la oferta, aumentando sus exportaciones, acumular reservas monetarias suficientes para absorber las fluctuaciones de los mercados externos y seguir políticas de desarrollo agrícola e industrial que permitan aumentar año con año el producto per capita.

Así que se atacan los tres grandes orígenes de la inflación.

Aumentos en los costos. - Estabilizando los salarios al promedio del costo de la vida del año anterior.

Disminuyendo la demanda. - Elevando las recaudaciones fiscales, reduciendo el gasto público corriente y reduciendo la expansión monetaria.

Aumentando la oferta. - Manteniendo un tipo de cambio en equilibrio y una promoción a las inversiones productivas públicas y privadas.

En resumen, se ha comprobado con datos reales que las políticas anti-inflacionarias deben ser simultáneamente de carácter monetarista y estructuralista, a saber: (\*)

---

(\*) "La inflación en México. Una reflexión para reorientar nuestra economía". Licenciado Cuauhtémoc Anda G.

Políticas  
anti-inflacionarias  
de carácter mone-  
tarista.

A. Financieras:

- a) tasas mayores de redescuento
- b) encaje legal mayor obligatorio
- c) operaciones de mercado abierto
- d) establecimiento de coeficientes de liquidez bancaria
- e) controles directos y selectivos de crédito

B. Fiscales:

- a) ajustes productivos en la asignación de recursos
- b) ajustes en la distribución del ingreso
- c) disminución del gasto público
- d) aumento de las tasas impositivas

C. Estratégicas:

- a) controles de precios
- b) reajustes en la producción
- c) política de salarios austera

Políticas  
anti-inflacionarias  
de carácter estruc-  
turalista

A. Endógenas:

- a) estímulo a la reforma agraria
- b) estímulo a la producción industrial

B. Exógenas:

- a) tipos preferentes de cambio que favorezcan importaciones de implementos clave para el desarrollo agrícola e industrial
- b) tipos preferentes de cambio que favorezcan las exportaciones así como la diversificación de la producción y los ingresos de divisas.

## C A P I T U L O    I I I

MECANICA DE LA INFLACION EN MEXICO

México al igual que los demás países latinoamericanos configuró su política económica y social con la modalidad de crecimiento "hacia adentro" a partir de la crisis de 1929 (\*), con el objeto de hacer frente a los desequilibrios motivados por el deterioro del sector de comercio exterior así como los desequilibrios propios del crecimiento demográfico y el proceso creciente de urbanización que crean desajustes en la oferta y demanda de productos agrícolas especialmente, y cuyas implicaciones se derivan de aumentos sostenidos del ingreso y la demanda que en ocasiones han chocado con la rigidez de la oferta, lo cual ha desembocado en procesos inflacionarios reprimidos por políticas anti-inflacionarias de carácter monetario y crediticio, que lograron temporalmente reprimir este fenómeno, cuyos orígenes estructurales básicos pueden considerarse en tres apartados:

1. Presiones estructurales básicas en las que el proceso de desarrollo choca con la rigidez de la oferta especialmente de los sectores agrícola, externo y público, basadas en todos los casos, en una escasez de capital.
2. Factores circunstanciales y acumulativos, que comprenden los efectos de las presiones estructurales como es el caso

---

(\*) "Los orígenes de la inflación mexicana actual" causales registradas durante 1940-1970. Licenciado Alvaro de Albornoz de la Escosura,

del incremento del circulante monetario y del crédito, así como fenómenos aleatorios que pudieran surgir en un momento dado y agravar el problema como son las guerras, las crisis económicas de los países más avanzados, etc.

3. Mecanismos de propagación y resistencia que consisten en el traslado de la carga inflacionaria de unos a otros grupos de población, esencialmente entre trabajadores agremiados, empresarios, comerciantes y gobierno; tales mecanismos conducen a un proceso inflacionario autogenerador.

Durante 1970-1976 se desataron en México procesos inflacionarios que ya se habían manifestado y reprimido desde la década pasada pero que en este período revistieron importancia especial debido a que se sumaron a los procesos internos, procesos externos que hicieron más difícil todavía el control total sobre estos fenómenos inflacionarios.

Así, atenderé en primera instancia las circunstancias internacionales para poder explicar posteriormente su conjugación con los factores estructurales internos que motivaron el desarrollo de la inflación actual en México.

a) Antecedentes internacionales. (\*)

Actualmente la gran mayoría de los países capitalistas están pasando por una crisis económica caracterizada por fenómenos inflacionarios persistentes y crecientes que se motivaron inicialmente por el dese-

---

(\*) Informes Anuales del Banco de México, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974 y 1975.

quilibrío financiero que provocó a finales de 1970 el déficit de la balanza de pagos de E. U. , así como los crecientes superávit de países europeos como Alemania y orientales como Japón, situación que a su vez culminó con la revaluación de las monedas de algunos países como Alemania, Holanda y Japón, las dos devaluaciones del dólar norteamericano y la flotación continua de las monedas francesa e inglesa. Así, se formó el grupo de los 20, que tenía por objeto la solución al ajuste de las balanzas de pagos deficitarias, la convertibilidad de las reservas que exigían los europeos en vista del exceso de eurodólares en circulación, la liquidez global del sistema y la consolidación del exceso de reservas internacionales que habían acumulado varios países europeos y Japón, además de lograr un control internacional de liquidez y la reestructuración del FMI. Sin embargo, antes de lograr soluciones concretas a los problemas planteados, la crisis internacional se recrudeció con la formación de la OPEP y el alza compulsiva de los precios del petróleo así como la confirmación real a las previsiones de los dirigentes de la FAO, cuando señalaban el peligro mundial eminente de la tendencia a la baja de la producción alimenticia respecto a su creciente demanda, lo que ha motivado a su vez alzas excesivas en los precios de los cereales.

Por si fuera poco, los fenómenos internacionales actuales, por el contrario de lo que se estipulaba en las teorías desarrollistas, han venido acompañados de los más altos índices de desempleo registrados desde la Segunda Guerra Mundial (según el economista sueco

Gunnard Myrdal. la situación actual de la inflación y desempleo podría construirse en un fenómeno mucho más grave de lo que fueron las causas de la crisis de los años 30 y a esta combinación le dió el nombre de stagflation) (\*) así como de un estancamiento de la producción nacional de los países altamente industrializados, cabe destacar la baja del producto nacional bruto de los Estados Unidos en 1974 respecto al de 1973.

Tales desórdenes económicos se han presentado lógicamente con efectos multiplicadores que van afectando todas las áreas de las actividades económicas de los países, lo cual ha motivado a las autoridades respectivas hacia el estudio y proposición de medidas que promuevan un desenvolvimiento menos crítico que el actual y sin embargo, llegamos hasta el 17 de noviembre de 1975, fecha en la que los presidentes y primeros ministros de los países más ricos del área occidental (Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Alemania Occidental, Canadá y Japón) se reúnen en Rambouillet, Francia, para acordar una política común que conlleve la finalidad de disminuir las tasas inflacionarias que los han venido afectando hasta ahora, así como el estancamiento en la producción, el desempleo y el desorden en el mercado de divisas, de tal manera que los ajustes a las paridades cambiarias se realicen con regularidad semanal,

---

(\*) "El Sol de México." 1975

mensual y trimestral, es decir, habrá tipos de cambios fijos con la flexibilidad de variarlos en caso necesario con la periodicidad antes mencionada, de tal manera que se modifican las bases del sistema monetario establecido a finales de la Segunda Guerra Mundial en Bretton Woods, donde se planteaba el mantenimiento de paridades fijas que se ajustarían sólo en caso de un desequilibrio fundamental de la balanza de pagos y las paridades se basaban en el binomio oro-dólar norteamericano. Además, debía existir la libre convertibilidad sin controles de cambio, de todas las monedas entre sí y las autoridades monetarias se obligaban a comprar y vender oro exclusivamente al precio oficial.

Se concluye el comunicado conjunto de esta reunión cumbre con el compromiso de ayudar a los países con balanzas de pagos deficitarias y las medidas para ayudarlos a financiar dichos déficit. Finalmente, se fijaron como plazo el año de 1977 para la conclusión de las negociaciones sobre comercio mundial que se están realizando en Ginebra ya que según su entender el crecimiento y la estabilidad de los precios se beneficiarán con un sistema liberal de comercio. Se continuará, también con la política de ahorro de energéticos así como las investigaciones sobre la diversificación de sus fuentes de obtención. El objetivo debe ser el crecimiento duradero y permanente

para que se restaure la confianza entre consumidores y empresarios. (\*)

De hecho el sistema de tipos de cambio "estables pero ajustables" se ejerció desde el momento en que las potencias lo necesitaron, por lo que el Fondo Monetario Internacional procedió a realizar una redistribución de cuotas y de poder de voto, de tal manera que los Estados Unidos mantengan la última palabra en las decisiones importantes del Fondo, así como apunta Pablo Serrano Calvo en su artículo "Algunas reflexiones sobre las recientes reformas al sistema monetario internacional". (\*\*) "... más sutiles que todo ello han sido las consecuencias sobre la distribución de las reservas internacionales que traen consigo las decisiones en torno al oro. El fin principal de ellas ha sido el de desplazar el metal del sistema. Sin embargo, el simple hecho de abolir su precio oficial implica la triplicación del valor de las reservas en oro de los países. Esto significa que los países que posean más oro, mayores aumentos tendrán de un plumazo en sus reservas internacionales. Esta decisión no sólo beneficia a las naciones industrializadas de Europa (Alemania, Francia, Italia y Suiza) y a otros países como España, Australia, Portugal y Sudafrica sino muy especialmente a Estados Unidos, cuya proporción de oro dentro de sus reservas internacionales ha oscilado al rededor del 70%, la más alta del mundo.

El fin de esta revaluación del oro, era hacer frente al aumento del precio del petróleo. Los países exportadores de este hidro -

---

(\*) Excelsior. 18 de noviembre de 1975.

(\*\*) Revista de Comercio Exterior, abril 1976. Vol. 26 núm. 4.

carburo, carentes del metal, que habían triplicado sus reservas en 1974 y seguían acumulándolas en 1975, básicamente en dólares, vieron de repente que los aumentos logrados en su participación en las reservas mundiales quedaron en buena medida neutralizados con este acuerdo. Sin embargo, lo que es más grave como resultado de esta guerra entre el oro amarillo y el negro, es la situación de los países no exportadores de petróleo --que carecen de ambos--.

Empero más importante que el oro para Estados Unidos, a pesar de su situación privilegiada, ha sido la discusión en materia de tipos de cambio. El dólar permite a ese país mayor margen de maniobra que el oro y su deseo es que aquel siga fluctuando. La enmienda al artículo IV 'no sólo legaliza la flotación sino que contiene previsiones firmes que aseguran que Estados Unidos no necesita regresar a una paridad fija si no la desea'. La flotación de las monedas ha sido atacada por algunos países de Europa Occidental y en particular por Francia. Como se sabe, siete naciones europeas se agruparon para su defensa común, dadas las estrechas relaciones comerciales y financieras que mantienen entre sí y han optado por dejar que sus monedas floten conjuntamente frente al dólar dentro de la llamada 'serpiente europea'. Esta flotación conjunta hace que la flotación de las monedas que la integran sea mínima entre sí, lo cual evita transtornos para el comercio de la zona y lo que es más importante, evita la entrada de capitales desestabilizadores.

La legalización de los tipos flotantes, ahora bajo la fórmula de

típos 'estables pero ajustables' representa para estos países un mayor grado de vulnerabilidad ante cualquier problema monetario internacional. Así, el constante descenso de la libra esterlina ha llevado al franco francés a devaluarse e incluso a abandonar la serpiente europea, el pasado 15 de marzo. No obstante, de más trascendencia todavía son las oscilaciones del dólar, que constituyeron un factor primordial para que la balanza global de pagos de Estados Unidos pasara de un déficit a un superávit sustancial en el transcurso de 1975, con sus consecuencias correspondientes para las economías del resto del mundo. En cuanto a los países en desarrollo, la legalización de los tipos de cambio flotantes no hará sino intensificar su dependencia dentro del área monetaria a la que pertenecen.

'... tal y como están constituidas las jurisdicciones y el poder de voto dentro del FMI, resulta difícil que los países en desarrollo puedan hacer prevalecer sus intereses' ''.

Como mencionaba anteriormente, otro de los factores preponderantes en esta crisis es el de la baja de producción de cereales y su consecuente aumento de precios que presionó todavía más las balanzas de pagos de los países en desarrollo, lo que llevó en noviembre de 1974 a la celebración en Roma de la Conferencia Mundial de la Alimentación donde se aprobaron 22 resoluciones, de las cuales destacan, la creación de una reserva mundial mínima de 10 millones de toneladas de cereales para ayuda alimentaria a los países más gravemente afectados por el actual problema climático (de los cuales Estados Unidos

anunció que donará para el ciclo 1975-1976, seis millones de toneladas, en el ciclo anterior donó 5.4 millones de toneladas). (\*)

También se acordó la formación del Consejo Mundial de la Alimentación, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Alimentación y la Agricultura. La creación y el desarrollo de estas unidades implica la preocupación de las naciones no sólo por analizar el problema alimenticio mundial sino de resolverlo a través de un esfuerzo conjunto mundial verdaderamente ejemplar.

Afortunadamente, los altos precios registrados en 1973 y 1974, empezaron a ceder como resultado de alzas en la producción de cereales y bajas en el consumo que los productores de ganado hacían, ya que la recesión económica provocó bajas en los volúmenes de importaciones de carne. Así, los precios FOB de exportación por tonelada de trigo fluctuaban en febrero de 1976 entre 146 y 157 dólares la tonelada, precios mucho más bajos que los registrados en años anteriores:

1975 . . . . .	158 dólares por ton.
1974 . . . . .	163 dólares por ton.
1973 . . . . .	177 dólares por ton.
1972 . . . . .	91 dólares por ton.

Asimismo, el arroz bajó su precio de 404 dólares por tonelada en febrero de 1975 a 253 en el mismo mes de 1976 y también descendieron las cotizaciones del maíz de 123 dólares la tonelada en 1974, a 114 en 1976.

---

(\*) Revista de Comercio Exterior, abril de 1976. Vol. 26 núm. 4.

Producción mundial de cereales en 1975  
(millones de toneladas)

	1973	1974	1975	Variación entre 1974 - 75
Trigo	377	361	355	- 1.6%
Arroz	216	215	229	6.7%
Otros granos	675	652	657	0.8%
T o t a l :	1,268	1,228	1,241	1.1%

Fuente: FAO, Food outlook quartely, Roma, 25 de febrero de 1976.  
Revista de Comercio Exterior, abril 1976.

Producción mundial de cereales por grupos de países  
(millones de toneladas)

	1973	1974	1975	Variación entre 1974 - 75
Países subdesarrollados	330	334	359	7.4%
Países capitalistas desarrollados	458	434	472	8.8%
Estados Unidos	236	203	246	21.2%
Países socialistas	480	460	410	- 10.9%
URSS	214	186	133	- 28.5%
Otros de Europa	73	75	71	- 6.5%
Otros de Asia	193	199	206	4.0%
Total mundial	1,268	1,228	1,241	1.1%
Mundial sin la URSS	1,054	1,042	1,108	6.3%

Fuente: FAO, Food outlook quartely, Roma, 25 de febrero de 1976.  
Revista de Comercio Exterior, abril de 1976.

Para 1976, los expertos de la FAO prevén condiciones todavía mejores para la producción de cereales de los países tradicionalmente exportadores, más disminuciones en el consumo de cereales para alimento de ganado y por consiguiente mejores condiciones de comercialización para los 44 países más afectados. La FAO calculó para 1976 que la producción mundial de trigo y cereales secundarios será de 1,084 millones de toneladas, es decir, 7% más que la correspondiente a 1975.

Durante los primeros meses de 1976, los medios de información han publicado índices de inflación con tendencia a la baja en casi todos los países que conjugados con la recuperación de la producción agrícola mundial ofrecen sólidas perspectivas de recuperación durante este año.

#### b) Panorama nacional

Considerando el planteamiento tan general del contexto mundial aquí descrito, y la cada vez mayor interdependencia de los países que lo forman, México ha participado y se le ha participado de la problemática económica internacional y aunque durante la década de los años 60 se logró contener en cierta medida (\*) (la tasa de elevación de precios nunca fue mayor del 6% hasta 1973) las presiones inflacionarias que a través de diversos canales afectaban el sistema de precios del país. Durante 1973, a la crisis inflacionaria mundial se aunaron las presiones internas que se generaron especialmente con motivo de un decaimiento de la producción agrícola. En 1972, la producción agrí-

---

(\*) Estudio Económico de Latinoamérica. CEPAL. 1972, 1973, 1974.

cola disminuyó en -2.6% respecto a la de 1971; en 1973 se recuperó apenas en 2.1% para volver a descender en 1974 en -0.7%. (\*) La inelasticidad de la oferta agrícola y el complejo mecanismo de intermediación en el comercio de productos perecederos, motivó no sólo alzas internas en los precios de los productos y subproductos agrícolas, sino además un mayor abandamiento en el déficit de nuestra balanza de pagos por las voluminosas y caras importaciones que tuvo que realizar el sector público para cubrir esta deficiencia. Los Estados Unidos (nuestro principal proveedor de cereales) encarecieron los precios de los productos alimenticios que exportaban con el objeto de aliviar las presiones del déficit en cuenta corriente de su balanza de pagos y la consecuente sobrecirculación de eurodólares y dólares en poder de Japón, que amenazaban con hacerlos efectivos en oro. A ello hay que añadir las pérdidas agrícolas sufridas por la Unión Soviética que lo convirtieron de exportador a importador de trigo y otros cereales, la incorporación de China Popular en los mercados mundiales de occidente y los fuertes déficit productivos del sudeste asiático y latinoamérica, todo lo cual provocó una alza sin precedentes en los precios de los productos alimenticios. Por ejemplo, el trigo aumentó de 54.7 dólares por tonelada en 1970 a 177 dólares por tonelada en 1973.

Además el sector público se vio obligado a reconsiderar la política de industrialización creciente que había motivado un cierto descuido hacia las actividades agropecuarias, aunque no se abandonaron

---

(\*) Fuente: Informes Anuales del Banco de México.

del todo, si disminuyó el ritmo de inversiones destinadas a este sector. Es común, en los países latinoamericanos optar por una política económica destinada a promover la industrialización y dejar en segundo plano los resultados de la producción agropecuaria, sin considerar que el condicionante básico para los países que se iniciaron en el siglo XIX hacia la revolución industrial fue precisamente el de un desarrollo agrícola pleno, caracterizado por la expansión de las unidades explotadas, la utilización de técnicas modernas y la transformación de la mentalidad de los agricultores. (\*) Así, el sector público aumentó su ya de por sí inflacionario déficit presupuestal con el objeto de subsidiar en alguna medida los precios al consumidor de los principales productos de consumo por un lado, y por otro, estimular al productor agrícola con el alza de los precios de garantía de sus productos (\*\*) y el destino de fuertes sumas de recursos humanos y financieros hacia el campo. Sin embargo, se desató una escalada de precios y salarios sin precedente, de tal manera que durante 1973, los precios al consumidor subieron en todo el país en 12% (en 1972, la tasa de crecimiento respecto a 1971, fue de 4.9%) y en 1974 se volvió a duplicar la tasa de crecimiento anual de dichos precios, alcanzando el 24%.

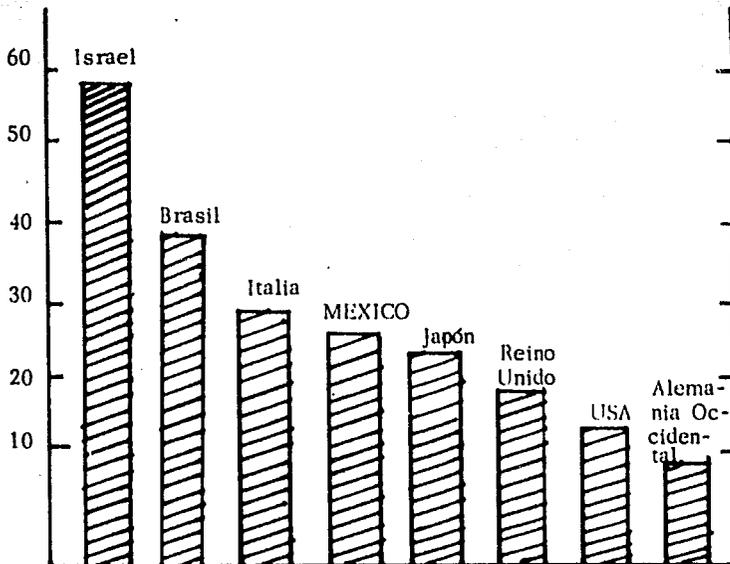
---

(\*) "El desarrollo económico". Raymond Barre.

(\*\*) Es necesario hacer notar que no todos los aumentos de precios son inflacionarios, según el FMI debe hacerse la distinción entre aumentos de precios funcionales como sería el caso de los aumentos en los precios de garantía para estimular la producción agrícola y los aumentos inflacionarios de los precios provocados por presiones de oferta y demanda, de costos, etc.

Así en 1974, México ocupaba un distinguido 4° lugar mundial en la escalada de la inflación.

ESCALADA DE LA INFLACION  
(las cifras indican porcentajes )



LA ESCASEZ de alimentos y alza de precios, más notable en muchos otros países que en los Estados Unidos, han agravado el problema mundial de la inflación, de la cual se ofrecen cifras comparativas en esta gráfica transmitida por radiofoto de UPI.

Fuente: "El Sol de México". Sección el Sol en los Negocios. Noviembre 1974.

Ante la gravedad del problema, el 26 de julio de 1973, nuestro presidente constitucional, Luis Echeverría, anunció por medio del secretario de Hacienda y Crédito Público, licenciado José López Portillo, un programa para combatir la inflación nacional que consiste en 16 medidas para ajustar el gasto público, promover la producción y realizar una estricta vigilancia sobre precios.

#### I. Gasto Público:

1. Ajustar el ritmo del gasto del sector público, revisando su estructura sectorial, orientándolo más enfáticamente hacia actividades inmediatamente productivas y limitando su financiamiento estrictamente a las posibilidades no inflacionarias.
2. En el caso de los artículos que consume el sector público, se reforzarán las políticas de pago oportuno y planeación y racionalización de abastecimientos, con base en los comités mixtos de compras que se apoya en la elaboración de las cámaras industriales.

#### II. Políticas monetaria y crediticia.

3. Vigilar que el medio circulante crezca en la propor-ción requerida por la actividad real del país.
4. Apoyar, aún más, el financiamiento a las actividades productivas a corto plazo, principalmente en el sec-tor agropecuario, restringiéndose el destinado a consumo suntuarios, a operaciones de carácter especulativo.

tivo y acumulación excesiva de inventarios.

### III. Producción.

5. Por medio de todas sus dependencias y conforme a planes coordinados, el gobierno federal impulsará un mayor empleo en la capacidad de aquellas industrias y predios agropecuarios, ejidales o privados, que puedan aumentar rápidamente su oferta de productos alimenticios, materias primas y bienes de consumo inmediato.
6. Intensificar las medidas en vigor tendientes a estimular la inversión privada particularmente en aquellas áreas en las que exista una marcada escasez de la oferta.

### IV. Política de abastecimiento y distribución.

7. Fortalecer la vigilancia y control de precios, especialmente a nivel de introducción y distribución. Esto no será efectivo sin una adecuada disciplina en la demanda, tanto del sector público como del privado, con el propósito de que aquella sea congruente con las posibilidades reales de la producción nacional.
8. Se propiciarán los medios de información y orientación al consumidor para que amplíe su conocimiento del mercado y pueda comparar precios y calidades.

9. Por medio de la vigilancia de las diversas entidades competentes del sector público, se buscará mantener una estricta relación entre los aumentos de precios de los productos que lo requieran y los aumentos en sus costos.
10. Fomentar la formación de cooperativas de consumo , rurales, sindicales y urbanas, con este último caso en conjuntos habitacionales particularmente.
11. Se promoverán centros de oferta y consumo por asociaciones de industriales.
12. Racionalizar la exportación de productos alimenticios, materias primas y en general la de aquellos artículos cuya producción se considere insuficiente para satisfacer la demanda interna.
13. Si es necesario, la CONASUPO seguirá importando, a los precios prevalecientes en los mercados internacionales, los granos y otros artículos fundamentales para la alimentación del pueblo; y seguirá cumpliendo su función reguladora. CONASUPO ya cuenta con sistemas de regulación que aprovechen los canales de distribución del comercio organizado, que ha mostrado buena disposición para ello.
14. También dentro de las esferas de las importaciones , serán ampliadas las posibilidades para importar pro-

ductos escasos en el mercado, que por serlo frenan la producción y aumentan el desempleo. La distribución de lo así importado será programada, procurando realizarla a través de los canales ya existentes, tales como cámaras y asociaciones.

15. En aquellos casos que lo requieren se reducirán los controles y los aranceles a la importación que incidan inconvenientemente en los precios.

#### V. Salarios

16. Se propiciará una relación adecuada entre los aumentos de los salarios y los incrementos en la productividad y el costo de la vida, con el apoyo en el sistema de comisiones tripartitas.

Las 16 medidas aquí señaladas, aunque con un carácter muy general, representan las soluciones que todos los estudiosos del tema han dado al problema inflacionario, pero considerando que la crisis se había iniciado desde principios de ese mismo año, lo más importante de ese plan es la implementación real y oportuna a cada una de las medidas enunciadas, lo cual fue llevándose a cabo sobre la marcha. Así, respecto al sector público, a pesar de que sus ingresos con motivo de la reforma tributaria y la inflación, se elevaron en un 31.4% respecto a los de 1973, el déficit presupuestal aumentó en 22.9% y llegó a los 31.2 mil millones de pesos, que representan el 42% de sus ingresos totales. (\*)

---

Fuente: "Indicadores Económicos" del Banco de México, abril 1976. (ver cuadro VI del apéndice estadístico).

Al mismo tiempo que se publicaban estas cifras, las autoridades hacendarias aseguraron que el financiamiento de dicho déficit se había logrado exclusivamente con recursos reales, es decir, con el ahorro interno, aumentando los encajes legales que el Banco de México exige al sistema bancario privado, así como la suscripción obligatoria de 2.000 millones de pesos en bonos del Estado, además se han logrado recursos aumentando la deuda exterior.

De esta manera el gobierno federal se ha allegado recursos para cubrir los costos de importación de granos, leche, oleaginosas, productos siderúrgicos y petróleo. Además la atención prioritaria que actualmente se está dando al sector agropecuario ha obligado a la reorientación de la inversión pública, ya que mientras en 1940 y 1951 se canalizó un 20% del total de la inversión pública a este sector, entre 1953 y 1970 ese porcentaje se redujo casi a la mitad, 10.9%, y con la nueva política de promoción de la producción agropecuaria, en 1974 este índice se elevó al 17%. (\*)

Respecto a la política monetaria y crediticia cabe destacar que a la fecha no se ha definido ninguna medida concreta sobre la adecuación del medio circulante a la actividad real del país, en efecto, hasta en los Estados Unidos donde el señor Burns, Presidente de la Reserva Federal, confiesa la dificultad de lograr una medida adecuada al crecimiento del medio circulante en su país.

En México, tenemos que la circulación total de medios de pago ( billetes, monedas y cuentas de cheques ) ha mantenido

---

(\*) "Factor Económico". Colegio de Economistas.

precisamente durante los años de mayor inflación, tasas de crecimiento anuales, mayores al 20% ( 21.2%, 24.2%, 22.0% y 21.3% en 1972, 1973, 1974 y 1975, respectivamente) comparadas con las tasas de crecimiento de años anteriores que fluctuaban alrededor del 10%. (\*) Y sin embargo, es necesario considerar también que el coeficiente promedio representado por los medios de pago respecto al producto interno, a precios corrientes, disminuyó de 10.6% en 1973 a 9.8% en 1974.

En materia financiera, el gobierno ha tratado de atenuar los efectos inflacionarios promoviendo el ahorro interno y externo a través de medidas como la creación de la banca múltiple, la creación de los certificados de depósito bancario, el alza de las tasas de interés nacionales con respecto a las internacionales, lo cual explica las fuertes afluencias de depósitos bancarios registrados durante 1975, año en que la captación de recursos de las instituciones privadas a través de valores de renta fija creció 23% en promedio sobre el saldo promedio del año anterior, con lo que se superó el incremento medio del periodo 1970-74 del 15% anual. (\*\*)

" Con el propósito de estimular la inversión empresarial, el gobierno federal optó desde el mes de enero de 1976 por reducir los rendimientos de los depósitos a corto plazo en mayor medida que los de largo plazo, aplicando las siguientes regulaciones:

1. Se incrementaron las tasas de interés brutas sujetas al impuesto sobre la renta, salvo los rendimientos de bonos financieros e hipotecarios.

(\*) Informes anuales del Banco de México 1972, 1973, 1974 y 1975. (Ver cuadro II del apéndice estadístico)

(\*\*) Examen de la situación económica de México. BNM. mayo 1976.

2. Se fijó una tasa de retención del impuesto sobre la renta del 21% aplicable a los títulos al portador y del 15 % a los valores nominativos.
3. Se redujeron las sobretasas exentas del impuesto sobre la renta.
4. Se creó el certificado de depósito a plazo de un mes con rendimientos netos anuales del 8%."

"A pesar de estas medidas y de que el Chase Economic Consulting Service preve nuevas alzas en las tasas de interés de los Estados Unidos durante la segunda mitad de 1976, motivadas por la reactivación de su economía, éstas no serán mayores de un punto, lo cual mantendrá los niveles nacionales en una posición competitiva todavía, ya que los diferenciales promedio entre las tasas de interés de México con el exterior, en febrero de 1976 son de 3.82 puntos.

Es importante destacar la expedición en 1975 de la Ley del Mercado de Valores, en la que se especifican las regulaciones a las que deben someterse los intermediarios en operaciones con valores, y los requisitos que deben cumplir los emisores y las atribuciones de las autoridades respectivas. También señala los mecanismos que permitan conocer las características de los títulos que se negocien y los términos de las ofertas, demandas y operaciones, con el objeto de conectar con rapidez y eficiencia a oferentes y demandantes." (\*)

Así, con la liquidez y seguridad que se les dio a las operaciones bursátiles a través de la aplicación de esta ley, las bajas en las

---

(\*) Examen de la situación económica de México. BNM. abril 1976.

tasas de interés y los pronósticos de recuperación económica, el mercado de valores registró en los primeros meses de 1976 operaciones sin precedente: el número de títulos negociado en enero-febrero de 1976, fue de 9.3 millones frente a los 3.7 millones en igual período de 1975 y el índice de cotizaciones aumentó 32 puntos respecto al año anterior y 23 puntos respecto al cierre de diciembre último.

Junto con todas estas medidas de carácter financiero, los fideicomisos de crédito para el fomento económico que dirige el Banco de México, canalizaron mayores recursos a las actividades más importantes del momento: FIRA (Fondo de Garantía y Fomento para Agricultura, Ganadería y Avicultura) y FEFA (Fondo Especial de Financiamiento Agropecuario) expandieron sus operaciones en 68.2%. El FOVI (Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda), FOMEX (Fondo de Fomento para las Exportaciones de Productos Manufacturados), FONEI (Fondo de Equipamiento Industrial), FOGAIN (Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña), y FOMIN (Fondo de Fomento Industrial).

Acorde con la contracción de la actividad económica de los países industriales cuyo producto nacional promedio se calcula desde 1950, México, aunque logró aumentar su producto nacional bruto a precios constantes, este aumento fue menor que en años anteriores ya que a pesar de los esfuerzos estatales por

---

(\*) Informe Anual del Banco de México. 1975.

la recuperación de ciertos sectores básicos, la tasa de crecimiento de nuestro producto nacional bruto a precios constantes descendió nuevamente a una tasa anual de entre 3.8% y 4.2% en 1975, comparada con la de 5.9% en 1974 y la del 7.6% en 1973, y fue definitivamente el deficiente desarrollo del sector agropecuario el que siguió originando los desajustes básicos aunque no los únicos: los factores determinantes en el precario desarrollo agropecuario fueron las desfavorables condiciones climáticas a las que están expuestas la mayoría de los cultivos, problemas en la legalización de la tenencia de la tierra, que provocaron desconfianza e inseguridad en el agricultor, el descenso del 60% del cultivo del algodón motivado a su vez por las bajas en las cotizaciones internacionales de este producto y la insuficiencia en la producción de maíz que provocará nuevas importaciones de este grano en 1976, sin embargo en 1975 se registraron excedentes en la producción de cártamo, frijol y arroz que podrían ser exportables en 1976 y con ello contrarrestar las obligadas importaciones de productos como el maíz y la leche en polvo.

Durante 1975, se registraron bajas en las cotizaciones internacionales de ganado en pie y carne deshuesada, lo que provocó una fuerte presión sobre nuestra ganadería.

Así, el sector agrícola y ganadero del país registró en 1975, una alza de su tasa de crecimiento del 1.0% comparada con el 0.9% de 1974.

Respecto a los demás sectores productivos, puede apreciarse para el año 1975 una baja general en su ritmo de crecimiento, origi-

nada por la escasez de materias primas, el encarecimiento de insumos provenientes del extranjero, alzas en los costos de producción como son los salarios que aumentaron en promedio del 23%, nuevas tarifas del IMSS, del INFONAVIT, impuestos, etc., de tal manera que las manufacturas presentaron una tasa de crecimiento anual de 4.0%, menor que la presentada en 1974 que fue de 5.4% y todavía menor que la de 1973 que fue de 8.9%. la industria de la construcción se mantuvo casi al mismo ritmo de crecimiento del año anterior y registró una tasa de crecimiento en 1975 de 3.5%, aunque en 1974 su tasa de crecimiento fue de 3.4%. es necesario señalar que en 1973, la tasa de crecimiento de este sector era de 11%. Cabe destacar que aunque los sectores productores de petróleo y petroquímica registraron en 1974 tasas de crecimiento récord con motivo de los nuevos impuestos a la gasolina que han proporcionado recursos suficientes para el desarrollo armonioso de esta industria, para 1975 sus tasas de crecimiento descendieron de 16.4% a 9.5% en la rama del petróleo y de 17.3% a 12.0% en la rama de la petroquímica. (\*)

Y en materia de comercio exterior, a pesar de las previsiones sobre mejoras en nuestra balanza de pagos por el aumento en las exportaciones de petróleo, el déficit en cuenta corriente de nuestra balanza de pagos, llegó a los 3,643 millones de dólares, lo que representa un aumento del 42.4% respecto al déficit de 1974 que fue de 2,558 millones de dólares y que representó a su vez, un aumento del 117.7% respecto al registrado en 1973.

Como ya lo había señalado anteriormente, el comercio exterior es otro de los sectores básicos en la carrera inflacionaria que estamos vivien

---

(\*) Ver cuadro IV del apéndice estadístico.

do, cuyos efectos han sido atacados por el Gobierno Federal a través de la selección de productos importados, estímulo a las industrias que producen artículos de exportación, diversificación de los productos exportados así como de los destinatarios de ellas, sustitución de importaciones, etc.

Sin embargo, la política norteamericana sobre comercio exterior que culminó con su Ley de Comercio Exterior que tenía como objetivo aliviar sus déficit de la balanza de pagos, repercutió sensiblemente en el comercio de México ya que nuestro cliente principal y nuestro más allegado proveedor es Estados Unidos.

Desde luego que los volúmenes de exportaciones que hizo México aumentaron, pero fue más el aumento de los precios de los productos que exportamos lo que ha incidido en el déficit de la balanza de pagos que el propio volumen de productos, y en el caso de las importaciones no fueron sólo los altos precios sino también los altos volúmenes de granos, lo que incidió en su crecimiento. Las causas principales que han originado tales déficit están en las crecientes importaciones de granos, leche, oleaginosas, petróleo y productos siderúrgicos y a que productos como el algodón perdieron sus mercados internacionales y el gobierno se vio en la necesidad de comprar en 1974, el 50% de la cosecha, caos como el del azúcar cuyas cotizaciones internacionales subieron considerablemente, México no pudo aprovechar en gran medida las oportunidades que brindaban los mercados internacionales porque la producción bajó y era necesario atender preferentemente la demanda interna del país.

En materia de salarios, las presiones en los precios desencadena-

ron lógicamente presiones sindicales que pudieron a su vez desembocar en desórdenes sociales y políticos de graves consecuencias. Por lo cual nuestras autoridades, a través de la Comisión Tripartita (en la que participan los representantes del gobierno, del sector patronal y de los obreros) se abocaron a la tarea no ya de combatir la inflación en sí, sino de apuntar algunas medidas para lograr una cierta recuperación del poder adquisitivo en el salario de los relativamente afortunados trabajadores sindicalizados y unidos por la CTM (3'500,000 trabajadores) la cual estaba perdiendo su poder ante los trabajadores como consecuencia de los intentos de creación de una nueva división sindicalista independiente y así como se apunta en la Revista Análisis Político (julio de 1974 \*) "... todo indica que esta reunión de la Comisión Tripartita, fue organizada para evitar que el problema de las relaciones obrero-patronales se salieran no sólo del control gubernamental sino del sistema en su conjunto" y que los 14 puntos de acción a los que concluyeron favorecen totalmente al obrero, el cual no concede nada en dicho plan, cuya eficacia es muy relativa ya que no se acompaña de disposiciones legales que obliguen a su aplicación sino que consiste en promesas por parte del sector patronal para coadyuvar en el abaratamiento de los precios de los productos básicos:

- I. Poner en marcha de inmediato un programa que establezca los precios de los productos de las clases populares por lo menos hasta fin de año (1974). Comprenderá: alimentos, vestido, calzado, artículos para el hogar y la higiene personal y bienes de

---

(\*) Revista "Análisis Político" julio de 1974.

consumo duradero de uso popular.

2. Establecer un descuento en la venta de productos básicos por parte de las instituciones comerciales privadas.
3. Proporcionar precios de mayoreo al pequeño comerciante por parte de los grandes almacenes y establecimientos comerciales para que así desempeñen una función que estaba reservada a la CONASUPO.
4. Establecer una política de estabilidad de precios en la industria que incluya descuentos en los artículos de consumo popular.
5. Instaurar un sistema de marbetes colocados en los productos que contenga el precio máximo al público y eviten abusos de intermediación.
6. Poner en operación lo más pronto posible, las centrales de abastos que sean necesarias para abaratar la comercialización de los productos.
7. Fortalecer la acción reguladora del gobierno de los mercados al mayoreo y descentralizar la operación de CONASUPO.
8. Ampliar los sistemas de distribución de diversas entidades del gobierno.

9. Promover la creación de almacenes populares en las zonas residenciales más modestas.
10. Facilitar a las organizaciones sindicales el establecimiento de centros de oferta y consumo.
11. Invitar a los sectores de la producción a estudiar un plan para evitar la duplicación de esfuerzos en el terreno de la comercialización que redunde en un abaratamiento de los productos de consumo básico.
12. Instaurar un programa permanente de orientación al consumidor.
13. Abordar tripartitamente el problema de encontrar un sistema que asegure la relación entre los factores de la producción.
14. Invitar a los representantes de los trabajadores y a los patronos para que activen los estudios comprendidos en materia de productividad, para incrementar la eficiencia del aparato productivo.

Así, se acordó en 1974 un aumento del 22% en los salarios menores a \$6,000.00 mensuales y \$1,100.00 a los mayores. Para diciembre de 1975, se acordó otro aumento salarial diferencial por regiones que en promedio representa el 23% más respecto a los niveles anteriores.

Como puede observarse, la escalada precios-salarios-precios ha continuado y debido a que la gran mayoría de la fuerza de trabajo en México no está sindicalizada (según el censo de población de 1970, la fuerza de trabajo ascendía a 13 millones de personas, de las cuales, casi 2 millones estaban agremiados y considerando que de esos 13 millones dependen los otros 35 millones de la población total, los aumentos salariales han beneficiado únicamente al 4% de la población total y al 15.3% de la fuerza de trabajo). (\*) Sin embargo, las altas tasas de inflación provocadas por tal política salarial (24% en 1974 y 16% en 1975) (\*\*) han perjudicado directamente al 100% de la población. Los trabajadores que sí pertenecen a algún sindicato, a pesar de su aumento salarial se enfrentan a una alza de precios igual o mayor, ya que la Secretaría de Industria y Comercio se comprometió a permitir el alza de los precios a aquellos productos cuyos empresarios comprobaran que con los aumentos salariales decretados, habían aumentado sus costos totales en 5% o más, así los empresarios se apresuraron a realizar tal demostración y obtuvieron la venia gubernamental para aumentar sus precios. Como consecuencia de la política salarial creciente, se han decretado aumentos en el salario mínimo, que a su vez, han provocado nuevas alzas en los precios hasta anular los aumentos salariales, lo cual volvió a provocar aumentos en los niveles del salario mínimo en 1975 y posteriormente, durante los primeros meses de 1976 se dejaron sentir los aumentos en los precios."Durante 1968 -

---

(\*) Censo general de población. 1970.

(\*\*) "Informe Anual del Banco de México. 1975.

1974 a nivel nacional, los precios se han incrementado en 54.7%, en tanto que los salarios han subido en 69.7%, tendencia que se ha presentado en mayor o menor medida en las principales ciudades de la República durante el mismo lapso: (\*)

	Precios	Salarios
México, D. F.	53.7%	84.1%
Mérida, Yuc.	55.4%	88.1%
Morelia, Mich	64.8%	85.9%
Guadalajara, Jal.	54.4%	86.8%
Monterrey, N. L.	53.3%	85.1%
Mexicali, B. C.	46.4%	74.0%
Cd. Juárez, Chih.	51.8%	81.5%

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Míñimos y Banco de México.

Inmediatamente después de haber decretado cada aumento en los salarios míñimos, se registraron alzas en los precios hasta igualar la tendencia alcista de los salarios. Tales promociones salariales, hasta la fecha, han beneficiado (si se le puede considerar beneficio) solamente al 15% de la fuerza de trabajo, según el Informe del Banco de México de 1975 en su página 24, éste 15% se compone de los empleados sindicalizados, empleados bancarios, empleados de gobierno y trabajadores sujetos a contrato ley de jurisdicción federal. Es de suma importancia hacer incapié en que es el 85% de la fuerza de trabajo la que queda fuera de las posibilidades de recuperar el poder adquisitivo de sus in-

gresos y sin embargo si se ven afectados por la tendencia alcista de los precios, que se desencadena inmediatamente después de cada aumento salarial. Casualmente, esas mayorías de trabajadores que no perciben el salario mínimo pertenecen al sector campesino, que es el que carece además de todas las prestaciones sociales de que goza ese supuestamente privilegiado 15% de la fuerza de trabajo mexicana. (\*)

Con el objeto de lograr una mejor apreciación del problema, me permito reproducir las gráficas que al respecto se elaboraron por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado y se publicaron en el boletín "Síntesis Económica" del mes de julio de 1974. (Ver gráficas I, II y III del Apéndice Estadístico).

Finalmente, llegamos a 1975 con el mismo problema inflacionario ratificado a la prensa por el titular de Industria y Comercio (5 de noviembre de 1975) sobre el reconocimiento de una tasa inflacionaria mensual de alrededor del 1%. Y en el primer trimestre de 1976, las tasas de crecimiento de los precios al mayoreo y al consumidor reflejaron el alza de salario de diciembre último, registrando, según los informes mensuales del Banco Nacional de México, los precios al mayoreo de enero, una tasa de crecimiento del 2.9% frente a la del 1.0% del mismo mes del año pasado y el 1.3% en febrero de 1976, contra el 1.2% en 1975, los precios al consumidor en enero de 1976 registraron un alza mayor que la del año pasado ya que en este año su tasa fue del 1.9% contra la de 1.3% de 1975 y en el mes de febrero de 1976 la tasa subió a 1.9% comparado con el 0.6% del mismo mes del año pasado.

---

(\*) Ver cuadros XII, XIII y XIV del Apéndice Estadístico.

Consecuentemente como lo afirma el director de la revista "The Economist", señor Brian Reading, "...estadística, lógica e históricamente está demostrado que la democracia y la inflación no pueden coexistir en el largo plazo. Desastres económicos en los años veintes y treinta del presente siglo precedieron a las dictaduras de Alemania, España e Italia..." (\*) y finalmente se concluye después de un estudio sobre la inflación experimentada en varios países que "... ningún gobierno que haya soportado una tasa de inflación superior al 20% anual por un número determinado de años, ha permanecido en el poder o ha conservado su estabilidad. La historia da lecciones sobre ello, no se puede ni se debe vivir por encima de los medios disponibles para la subsistencia. Esto tiene validez tanto a nivel individual como colectivo". A este respecto, debo hacer hincapié en que la posición deudora de un país o individuo durante épocas inflacionarias es económicamente saludable ya que la pérdida del valor de las monedas a través del tiempo provoca que el pago de las deudas en términos reales vaya disminuyéndose más conforme más largo sea el plazo de su pago. Y aunque apoyo decididamente la política de endeudamiento externo e interno, sí considero la necesidad de precisar que el destino de ese endeudamiento tendrá que ser siempre el de inversiones productivas, para que se justifique plenamente; asimismo, el monto de las deudas también deberá limitarse a la capacidad real de pago y así evitar un sobre endeudamiento que en el caso de las naciones desembocaría en una devaluación monetaria con las lesiones económicas

---

(\*) Factor Económico. Noviembre 1974. Sección a cargo de Emilio Lozoya.

que ello implica.

Desde luego, es innecesario continuar describiendo las inequidades que se generan como resultado de tales fenómenos y si es necesario el apuntamiento de medios que permitan llegar a soluciones concretas.

## C A P I T U L O I V

PROPOSICIONES PARA LA REORIENTACION DE LAS POLITICAS  
ANTI-INFLACIONARIAS APLICADAS

Es obvio, después del análisis general de los capítulos anteriores, que la solución definitiva para romper con el círculo vicioso de la inflación que nos afecta, está en aumentar la producción y la productividad de todos los sectores que conforman nuestra economía. Hipótesis que requiere de un ordenamiento por sectores de todos los estudios y proposiciones que ya se han hecho por especialistas de cada rama con motivo de la creación de múltiples comisiones, fideicomisos, institutos, etc., que se han dedicado a buscar y plantear soluciones desde diversos ángulos a cada uno de los problemas sectoriales. Actualmente, es necesario consolidar y aprovechar los resultados (positivos y negativos) de todos los recursos humanos, técnicos y financieros que se pusieron en juego, de tal manera que nuestras autoridades gubernamentales se avoquen a la tarea de reestructurar la administración pública y con ello el gasto público en pos de la definición precisa de los objetivos que debe perseguir el México moderno y que según esta tesis, son los de aumentar la producción y la productividad de todos los conceptos del gasto público. Quisiera dejar sentado que las proposiciones que a continuación suscribo, no tienen el ánimo de criticar destructivamente las políticas aplicadas en materia de inflación, sino de tratar de comprenderlas y buscar

nuevas salidas a los problemas que no han sido resueltos o que se han solucionado parcialmente.

Considero que las medidas cuantitativas y cualitativas adoptadas - por nuestras autoridades gubernamentales, han sido atinadas en términos generales desde el momento en que se logró reducir la tasa de inflación del 23.9% que se presentó en 1974, al 16% en 1975, reducción que se acompañó de una reducción en el ritmo del crecimiento del PIB a precios constantes, pero crecimiento al fin, comparado con el contexto mundial en el que vivimos donde los países más ricos (OCDE), registraron disminuciones en su producto nacional del 2.0%. Así, me permito sugerir, se integre a la política anti-inflacionaria actual, las siguientes proposiciones: puede apreciarse que en el caso de México, se dieron las condiciones necesarias para sacar de su estancamiento (aunque en poca medida) al sector agrícola, labor que requiere de esfuerzos continuados para integrar una estructura que permita a la producción agropecuaria desarrollarse dinámica y armoniosamente. A este respecto, quisiera hacer notar que el sector agropecuario del país no sólo requiere de fuertes cantidades de recursos técnicos y financieros, sino de una precisión absoluta en la legalización de la tenencia de la tierra. Según mi entender, me parece absurdo seguir prometiendo tierras a los campesinos cuando éstos se reproducen por miles y se originan casos en que un pedazo de tierra tiene tres o cuatro propietarios diferentes amparados con documentos firmados por la autoridad máxima de la nación (\*),

---

(\*) "Excelstor", Diciembre de 1975. Firmantes del Pacto de Ocampo.

esta duplicidad de derechos sobre la tierra, a su vez ha sido motivo de invasiones e inestabilidad de los productores agrícolas que en el caso del estado de Sinaloa culminó con un paro en la producción en 1975 hasta que las autoridades definieran una política de legalización de la tenencia de las tierras precisa y definitiva.

Hasta la fecha, las invasiones y los crímenes se continúan porque nuestras autoridades no se resuelven por afectar los pocos latifundios que aún quedan en el país y que están perfectamente identificados y anunciar públicamente la imposibilidad de continuar repartiendo tierras indefinidamente. Considero absolutamente indispensable que la Secretaría de la Reforma Agraria detenga esa escala de promesas a los campesinos y busque otra salida productiva a todos aquellos trabajadores del campo que no tienen tierras, por ejemplo, en lugar de ofrecer títulos de propiedad, ofrecer becas para capacitarlos en la producción de agro-industrias, que podría instalar el mismo Estado, y por otro lado, dada su vital importancia para el país, debía declararse de utilidad pública la producción agropecuaria, es decir, que aquellos individuos que puedan considerarse privilegiados por ser propietarios de tierras agropecuariamente productivas, deben tener ante la nación la obligación de hacer un uso productivo de ellas y de informar continuamente sobre los resultados de su operación, de tal manera que justifiquen año con año sus derechos a la posesión de la tierra.

- Tomando en cuenta que los resultados de la política salarial creciente que se implantó en el presente régimen (1970-76). con el objeto

de lograr en cierta medida la recuperación del poder adquisitivo del ingreso del 15% de los trabajadores, promovió respuestas en los precios inmediatamente después de haber decretado el alza de los salarios, que afectaron el poder adquisitivo no sólo de ese 15% privilegiado sino del otro 85% restante de la fuerza de trabajo que no percibe el salario mínimo, yo recomendaría que las revisiones salariales se hicieran cada dos años, tiempo suficiente para realizar estudios profundos que permitan evaluar no sólo las condiciones de vida en el presente, sino proyectar las consecuencias futuras e instrumentar mecanismos precisos que permitan un control eficaz de los precios de los productos de consumo elementales para la subsistencia, lo cual como señalaba en el capítulo anterior, perjudica no sólo a la mayoría de la población que no percibe el salario mínimo sino además abarca los núcleos de población más desfavorecidos como el del sector agropecuario. (\*)

El censo general de población de 1970 registra estadísticas reveladoras sobre este punto:

Del total de la población económicamente activa que declaró ingresos, el 49.9% ganaba menos que el salario mínimo y sólo el 28.3% percibía ingresos más altos que el salario mínimo.

Del total de la población económicamente activa que ganaba menos del salario mínimo, el 36.8% se dedicaba a laborar en actividades primarias (agricultura, ganadería, caza y pesca).

---

(\*) Ver cuadro XII, XIII y XIV del Apéndice Estadístico.

Y del total de la población económicamente activa que labora en actividades primarias, el 83.4% percibe ingresos menores que el salario mínimo.

Además, considerando que las políticas anti-inflacionarias deben orientarse a favorecer a las mayorías y que son éstas precisamente las más pobres y las que no participan de los beneficios de las alzas en los salarios mínimos y en cambio sí sufren las consecuentes alzas en los precios, me permito sugerir que la política salarial que debe aplicar la Comisión Nacional de Salarios Mínimos se implemente básicamente en un sistema de prestaciones que abarquen los renglones básicos de consumo y de necesidades sociales y culturales más que en aumentos puros de percepciones nominales. A este respecto quisiera mencionar el informe que Jacques Méraud, director del CERC (Centro de Estudios de Ingresos y Gastos) presentó al presidente de Francia, Giscard d'Estaing, en el que se proponen 60 puntos para reducir las desigualdades sociales con base en prestaciones sociales, culturales, etc, para mejorar las condiciones de trabajo. (\*)

- En materia de comercio exterior, es necesario hacer notar la reducción del déficit en cuenta corriente, que se registró durante el primer trimestre de 1976 en comparación con el mismo período en 1975 (-613.6 contra -750.7 millones de dólares) del 18.3% como fruto de la política oficial en cuanto a diversificación de mercados, promoción de exportaciones y restricciones a las importaciones. Aunque, también es necesario apuntar que el déficit del primer trimestre de 1975 había aumentado en 198.5% respecto al del mismo período del año anterior y además señalar que la Balanza de Pagos de México durante enero-marzo de

---

(\*) Le Monde. Dossiers et documents. "L'anne économique 1975: la crise". enero 1976.

1976, arrojó un salto total negativo de 45.5 millones comparado con el saldo total positivo de 96.2 millones del mismo período de 1975, debido a que la mejoría en las condiciones de la balanza de mercancías y servicios se vio afectada por la salida de capitales a corto plazo de -523.2 millones de dólares. (\*) Estos resultados implican la necesidad de redoblar los esfuerzos por mejorar las condiciones de nuestro comercio exterior, racionalizando importaciones como las armamentistas (\*\*) ya que según el artículo "Mercado de armas en Latinoamérica", México que aunque menores importaciones ha hecho en armamentos provenientes de los Estados Unidos (411 mil dólares en 1974), podría seguir el ejemplo del Ecuador, país que importó armamentos por 4 mil dólares en 1972 y para 1973 y 1974 no realizó ninguna compra de este tipo. Así que si hay países como Ecuador, que dejaron de incurrir en compras armamentistas, México también podría y debería abolir totalmente estas compras, considerando que ha jugado un papel eminentemente pacifista al promover tratados como el de Tlatelolco.

A este respecto, me permito apuntar la necesidad de reconocer la posibilidad de la devaluación de nuestro peso, antes de que termine el año de 1976, ya que como señalaba anteriormente, la estabilidad monetaria no es un fin en sí misma, ya que la moneda debe servir a la economía y no al revés. Así que los saldos negativos crecientes de nuestra balanza de pagos se están cubriendo con el contrato también creciente de créditos internos y externos, lo cual va acompañado de una creciente fuga de capitales como la que registra nuestra balanza de pagos enero-marzo 1976, al grado de que, el endeudamiento del sector público no fue suficiente para cubrir tal salida. Cuanto más tiempo retrasen nuestras autoridades la devaluación del peso mexicano, a partir de

---

(\*\*) Ver cuadro VI del Apéndice Estadístico

(\*\*\*) El Universal, 1° julio de 1976.

este momento que yo considero crítico, mayor será la inflación de precios. Cabe señalar que el Banco Mundial, calculó que el peso mexicano está sobrevaluado de un 35 a un 50% y que en consulta personal con el licenciado Ramón Carlos Torres, experto economista de CEPAL, se calculó en un 48 ó 50% el grado de sobrevaluación de nuestro peso.

Aunque no existe en la actualidad un índice preciso máximo de sobrevaluación de las monedas, si se considera francamente alarmante el estado de las monedas que se sobrevalúen en 50%. Sobre este punto, no creo que la devaluación de nuestro peso sea una meta deseable, es un hecho que muestran las cifras de nuestra balanza de pagos durante el primer trimestre de 1976, que no hemos logrado contratar los créditos con el exterior suficientes para cubrir el déficit en cuenta corriente y la cuantiosa salida de capitales a corto plazo. Es un hecho también, que si para fines de 1976 no hemos logrado la contratación de esos créditos externos, los Estados Unidos (nuestro más importante acreedor) nos impondrá la devaluación de nuestro peso en la medida de sus intereses, y no de los nuestros, a menos de que México esté dispuesto a realizar concesiones de carácter político lo suficientemente atractivas para que las autoridades norteamericanas nos abran las puertas del crédito externo ilimitadamente.

Considero de vital importancia para el país, que planeemos nosotros mismos nuestra devaluación en la medida de nuestros intereses y que instrumentemos con tiempo las medidas precisas que se requerirán para hacer frente a las lesiones económicas que se presentarán con motivo de tal situación. (Tal planeación implicaría el uso parcial de algunas medidas de control de cambios para evitar la especulación y la salida de capitales; la imposición de controles de cambio tendría que utilizarse transitoriamente mientras se instrumente la devaluación de la moneda para evitar la formación de mercados negros de divisas, tan comunes en Sudamérica).

Si esperamos a que las circunstancias nos obliquen a tal devaluación sin planearla y esperarla, los problemas que esto conlleva nos caerán de sorpresa y sus soluciones como es lógico y tradicional en estos casos, serán improvisaciones aisladas que provocarán a su vez peores desajustes inflacionarios de los que podrían esperarse. Así, la sobrevaluación de nuestro peso tanto como su posible devaluación plantean situaciones ventajosas y desventajosas que es necesario ponderar (\*): La sobrevaluación de una moneda se caracteriza por estimular en forma ficticia las importaciones (ya que el precio del dólar es más barato, los precios de los productos extranjeros son más bajos que los nacionales), restringir artificialmente las exportaciones (al resultar más caros los productos nacionales que los del extranjero), presentar ventajas a la inversión extranjera (ya que las utilidades de estas empresas medidas en dólares reciben un premio adicional, lo cual es un estímulo más para la fuga neta de las utilidades de la inversión directa extranjera), respecto a la deuda pública la sobrevaluación conlleva la ventaja de reducir el valor real de la deuda externa contratada y la desventaja de requerir cada vez mayores cantidades de créditos externos, debido al bajo poder de compra que dichos créditos representan en el interior del país. Además, México a partir de la devaluación de 1954 optó por seguir una política de crecimiento con estabilidad monetaria determinada por los siguientes factores: las reglas de disciplina monetaria del FMI que tienden a desalentar las devaluaciones, la imagen internacional de estabilidad como símbolo de los gobiernos modernos y eficientes, el hecho de que los inversionistas extranjeros y los prestamistas requieren de tal estabilidad mo-

---

(\*) "Stability of the Mexican Currency: a devaluation proposal". Ramón Carlos Torres. Abril 1976.

netaria para conceder sus préstamos, compromisos económicos y financieros con los E. U. , además internamente los factores determinantes de una sobrevaluación son: el prestigio interno asociado con la habilidad de mantener una tasa de cambio fija, ya que para muchos estudiosos, la devaluación de 1954 no fue necesaria, el temor a las presiones inflacionarias que se presentan después de la devaluación, las organizaciones sin dicales, los empresarios y los trabajadores agrícolas perciben que tales efectos inflacionarios de la devaluación los desfavorece.

En resumen a corto plazo la sobrevaluación puede producir la estabilidad monetaria necesaria para lograr tasas de crecimiento económico, pero a largo plazo tal sobrevaluación se ha orientado a financiar los défi cit crecientes de la balanza de pagos así como de la deuda pública.

La devaluación de una moneda, actualmente no se considera como una medida desprestigiada internacionalmente, todo lo contrario, las devaluaciones del dólar, la constante flotación y devaluación de las monedas eu ropeas acabaron con las políticas que sobre tipos de cambio se habían es tablecido a través del FMI. La devaluación monetaria a corto plazo impli caría reducciones en las importaciones y estímulos a las exportaciones en razón a la elasticidad de precios de la demanda y oferta de los productos de exportación e importación, así como la posibilidad de un movimiento de flacionario motivado por la reducción de los gastos internos y de la oferta interna, también a corto plazo la deuda pública externa ya contratada se incrementaría pero las nuevas contrataciones de crédito externo serían me nores ya que se requeriría menor cantidad de divisas para el financiamien

to de inversiones internas. Además, a corto plazo se desalentarían las inversiones extranjeras directas porque las utilidades que sacarían del país en moneda extranjera serían menores.

A largo plazo, es posible que se desencadene un proceso inflacionario debido a la resistencia para reducir el consumo, la inversión y los gastos públicos, así como la dificultad de adecuar la oferta a los nuevos niveles de demanda. Además, los insumos de importación serían más caros para la industria que los ocupa la cual tendría que subir sus precios para hacer frente al aumento de sus costos, a menos de que el gobierno implantara una política de subsidios a las empresas que produzcan artículos de primera necesidad, de tal manera que el aumento en sus costos no incida en el aumento de sus precios. Además podrían manejarse tres elementos básicos: la utilización del total de la capacidad productiva industrial, controles sobre el consumo que incide negativamente en la balanza de pagos y programas gubernamentales para mantener el ingreso real de todos los trabajadores (sindicalizados o no).

Me uno a la opinión del licenciado Beteta (\*) en cuanto a que "lo primero que tenemos que hacer para resolver un problema, es reconocer su existencia..." sin embargo, difiero de su optimismo en cuanto a la estabilidad de nuestra moneda, ya que si bien las perspectivas económicas en cuanto a la producción nacional agrícola y de energéticos son francamente halagueños, estas son perspectivas y los problemas que confronta nuestra balanza de pagos son hechos irreversibles que estamos

---

(\*) Revista de Comercio Exterior. Mayo 1976. "Presiones sobre la estabilidad cambiaria".

viviendo ya en este momento y por lo que se ve no podrán solucionarse en este año.

Si hemos de considerar las cifras que el señor licenciado Mario Ramón Beteta apunta en el mismo artículo, el total de reservas (primarias y secundarias) en el Banco de México exceden a los 3,000 millones de dólares y sólo en 1975 el déficit de cuenta corriente de nuestra balanza de pagos ascendió a 3,643 millones de dólares, al cual habrá que añadirle el servicio de la deuda pública.

N o t a: Considero necesario aclarar que con fecha 10 de agosto de 1976 entregué para su revisión al licenciado Fernando Paz Sánchez la primera versión de esta tesis, que ya incluía la proposición de devaluar al peso mexicano antes de que terminara el año de 1976.

Con el anuncio del señor Presidente Luis Echeverría, el día 1° de septiembre de 1976, sobre la flotación de nuestro peso, se corrobora el análisis que sobre este punto ya se había planteado en este trabajo. Sobre la actual situación de flotación de nuestra moneda, yo recomendaría que se dejara flotar hasta diciembre porque es muy probable que el dólar norteamericano se vuelva a devaluar en ese lapso, así que los especuladores que sacaron sus capitales a corto plazo en dólares y que fueron la gota que derramó el vaso, es decir aunque los factores más importantes son el monto de la deuda pública exterior y los déficit en cuenta corriente, el factor que en última instancia provocó los desequilibrios en la balanza de pagos que, están conduciendo a la flotación de nuestra moneda,

fue la fuga de capitales a corto plazo, nuestras autoridades podrían sacar provecho de la próxima devaluación del dólar con lo cual (se arruinarían los especuladores) regresarían al país todos esos capitales que salieron hasta el momento de la flotación del peso y posiblemente la devaluación de éste sea mínima o ninguna en este caso. Es una estrategia parecida a la que aplicaron los norteamericanos a los países que formaron la OPEP. (Ver capítulo III) en la guerra del oro amarillo y el oro negro.

Además, y como ya había anotado antes, no se instrumentaron con tiempo las medidas necesarias para hacer frente a la voracidad de los malos mexicanos que con el solo anuncio de la flotación de nuestro peso, procedieron a aumentar el precio de todos los productos aunque no fueran de importación y sean de consumo básico con el objeto de lucrar con tal noticia sin que sus costos se hayan aumentado. Sobre este punto es obvio que la Secretaría de Industria y Comercio, así como la Procuraduría de Protección al Consumidor no se han dado a vasto para realizar un control efectivo sobre los precios de los productos de primera necesidad y consi dero muy valiosa la aportación que los fabricantes y trabajadores de la compañía "Productos Lorain de México" hicieron a través del periódico Excelsior, el martes 7 de septiembre de 1976, que en resumen trata de una invitación a todos los mexicanos para buscar soluciones al problema especulativo que nos afecta y proponiendo concretamente que se localice y publique diariamente por todos los medios de comunicación, a todos - aquellos comerciantes y productos que mantuvieron sus precios fijos des púés de la flotación del peso, de tal manera que los consumidores puedan

señalar y adquirir los productos de consumo necesario sin hacerles el juego a los especuladores que a la larga tendrían que bajar sus precios cuando la demanda se dirija sólo hacia los oferentes honestos que mantuvieron los precios fijos.

Sobre este mismo punto debo aclarar que esos capitales que salieron del país llevándose nuestros dólares (dólares que habíamos ganado vendiendo nuestros productos al exterior y contratando empresarios del extranjero) no sólo no regresaron al país con la flotación del peso sino que además se corrió un fuerte rumor falso y antipatriótico sobre un mandato gubernamental que intentaba congelar las cuentas bancarias, lo que provocó aún con el nuevo precio del dólar, mayores salidas de capitales hacia el extranjero.

Todo esto quiere decir que en primera instancia, los poseedores de los capitales que inicialmente salieron del país son tan ricos y tan poderosos que además de llevar a la quiebra a nuestro país, pueden darse el lujo de sacrificar utilidades cuantiosísimas (las tasas de interés de México son las más altas del mundo, así que al sacar sus capitales están perdiendo intereses, están perdiendo dinero porque cuando éste se deposita en los bancos aunque reciba intereses, cada vez vale menos con el tiempo y si lo hubieran invertido en cualquier negocio o en bienes raíces podrían estar recibiendo más utilidades, además si hubieran regresado al país esos dólares habrían obtenido una gran utilidad al vender cada dólar a \$20.60 cuando que lo habrían comprado a \$12.50) para demostrar una posición política de poder que puede mante

nernos en la bancarrota hasta que les dé la gana, es más pueden provocar que muchos mexicanos, ignorantes y ajenos a todos estos conflictos políticos les hagan el juego sacando sus capitales del país con un sólo rumor. Parece una advertencia a los dirigentes gubernamentales que se van (faltan ocho semanas para el cambio de gobierno) y a los que llegan, para que las relaciones políticas de México con las comunidades más ricas y poderosas del mundo se mantengan en absoluta armonía, aunque esta armonía nos cueste vender nuestro petróleo por abajo del precio de la OPEP, casi regalar nuestros productos agropecuarios y próximamente (a partir del 10 de octubre de 1976 empezará a trabajar la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, cuya producción nos hará autosuficientes en materia siderúrgica y nos dará posibilidades de exportación) nuestros productos siderúrgicos, amén de abstenemos de condenar públicamente actos internacionales como el robo y matanza de palestinos, la matanza de ugandeses, etc. etc.

Finalmente, parece ser que nuestras autoridades pactaron con el Fondo Monetario Internacional la paridad de \$19.60 y \$19.70 por dólar estable pero variable en 1% para arriba y para abajo. De tal manera, que se concedió a México el crédito externo en dólares que estábamos requiriendo para hacer frente a los déficit de nuestra

balanza de pagos.

- Considero necesario el establecimiento de regulaciones precisas de carácter cuantitativo sobre el crecimiento de los medios de pago en circulación y la inclusión de la tarjeta de crédito dentro de estos cálculos ya que el Banco de México considera como medio circulante sólo los billetes, monedas y cuentas de cheques, y el uso creciente de las tarjetas de crédito en la actualidad requiere del estudio de sus efectos como un medio de pago ya que considero este medio más circulante que las cuentas de cheques y sin embargo no se le contabiliza como tal.

Me parece interesante citar a este respecto, el caso de China Comunista, país que ha establecido no sólo normas estructurales sino cuantitativas que le permiten un desarrollo estable y creciente. Así, el doctor Martín Luis Guzmán en su artículo "Notas sobre el pleno empleo rural en la República Popular China" (\*), apunta que en dicho país se ha establecido una medida al crecimiento del circulante en razón directa a su productividad, es decir que el dinero y el crédito aumentan en la medida en que crece el producto nacional y aunque en términos generales se goza de estabilidad en los precios, si se llegan a dar casos de alza

---

(\*) Revista de Comercio Exterior, abril 1976.

de precios sectoriales e intrasectoriales, de tal manera que vía subsidios gubernamentales se han reducido los precios de los insumos (maquinaria, fertilizantes, medicamentos, etc), y se han aumentado los precios de los productos agrícolas especialmente de los cereales, aunque los precios de venta al pueblo no se han alterado. Se trata de funciones gubernamentales tales como las que en México se ejercen por la CONASUPO aunque en el caso de México, la disminución de los precios de los insumos industriales y la limitación de los precios de venta al consumidor no se ha llevado a cabo no sólo porque la Secretaría de Industria y Comercio no cuenta con los medios eficientes para mantener precios límites en los mercados de productos de consumo básico sino porque la empresa privada presiona continuamente a las autoridades respectivas para lograr aumentos en los precios ya que ellos a su vez se han visto presionados por los aumentos en los precios de los productos agrícolas que aumentan en cierta medida sus costos, así como por los aumentos salariales, aumentos de los impuestos y lógicamente aumentos en los precios de los insumos industriales, así, el empresario para mantenerse dentro de su área de producción y distribución, también se ha visto presionado para subir el precio de sus productos, desde luego que este planteamiento es bastante general, porque habrá casos en que a pesar de los aumentos en los costos antes señalados se logre producir con un amplio margen de utilidades, que sería el caso de las grandes empresas. Consecuentemente, la producción del sector de manufacturas no sólo no ha crecido sino que su tasa de crecimiento acusa una tendencia a la baja como puede observarse en el cuadro II.

Finalmente, es preciso señalar la necesidad de promover la formación de una conciencia nacional que dirima las diferencias internas entre sectores público y privado sobre todo en lo que concierne a los problemas nacionales que nos afectan a todos, de tal manera que se facilite la búsqueda de fórmulas de trabajo conjunto que conlleven resultados precisos y positivos para todos. Así, se evitarían desperdicios de tiempo y de recursos al entablar debates como el que se suscitó durante 1974 sobre si la inflación en México era importada del exterior (sector público) o si se había originado internamente (sector privado); cualquier observador podría darse cuenta que ambos razonamientos eran ciertos y que la crisis inflacionaria urgía no sólo de descripciones del problema sino de soluciones que abarcaran ambos aspectos.

En opinión del señor Irving S. Friedman (\*), la adecuación de una política anti-inflacionaria debe basarse en la profunda comprensión del fenómeno de la inflación por todo el pueblo, es decir, que es necesario que la gente perciba claramente su posición en el engranaje económico y conozca de que manera puede influir su actitud en los procesos económicos vigentes de cada país... "solamente cuando se logre esa comprensión y esa percepción, la gente podrá seleccionar con inteligencia las políticas públicas ..."

"... el problema al que ahora se enfrenta la gente de todas partes del mundo consiste en saber la importancia de detener el aumento crónico de los precios que sufren casi todos los países y que llamamos inflación

---

(\*) "La inflación, desastre mundial".

persistente y cómo puede detenerse eficazmente con el menor costo social. Para tomar decisiones de esa naturaleza, la gente necesita saber algo sobre la forma en que se inicia la inflación persistente, cómo se manifiesta, cuáles son sus efectos principales y qué es lo que puede hacerse. En mi opinión, hay muy pocos problemas que tengan un mayor significado para cada individuo, para su familia, su comunidad, para su nación y para el mundo entero".

Es absolutamente cierto que la solución a un problema inflacionario no podrá darse con la sola participación del sector gubernamental sino que se hace necesario que la comunidad entera tome conciencia de su participación en el problema y en sus posibles soluciones. Así que a los programas anti-inflacionarios gubernamentales debe añadirseles su publicación por todos los medios de comunicación, en términos accesibles para todos los niveles de la población, de tal manera que todos y cada uno de los miembros de la comunidad se sientan invitados a participar en la solución de los problemas inflacionarios que nos afectan. De esta manera podríamos hacer frente a las perspectivas de la inflación, que son un factor tan inflacionario como cualquier otro estructural y/o monetario de los que se han planteado en la primera parte de este trabajo.

Así mismo, me permito señalar la necesidad de establecer el compromiso intelectual de acompañar siempre al análisis y descripción de los problemas, vías de solución.

No creo que las proposiciones que aquí apunto sean una panacea en la solución de los problemas inflacionarios que estamos viviendo, ni siquiera abarcan el total de medidas que cubrirían a cada una de las áreas

de nuestro sistema económico, pero sí estoy cierta de que estas recomendaciones podrían integrarse en el contexto de soluciones que en materia financiera, de educación, administración pública, comunicaciones, industrialización, comercio, etc., se han planteado por los especialistas de cada rama que se mantienen interesados en el logro de mejores condiciones de vida, no sólo para un sector de la población, sino para hacer de México un país mejor en todos sentidos.

## C O N C L U S I O N E S

1. La mecánica de la inflación en México nos conduce a buscar el aumento de la producción y la productividad de todos los sectores de nuestra economía, como la solución a nuestro proceso inflacionario.
2. Aunque se reconoce que el origen de la inflación es de carácter es tructural y sus síntomas revisten caracteres monetarios, la instrumentación de las medidas necesarias para el logro de tal objetivo (aumentar la producción y la productividad) deberá comprender tanto los ámbitos monetarios como los estructurales.
3. Las políticas anti-inflacionarias aplicadas por nuestras autoridades gubernamentales hasta la fecha, han producido al país, bajas en la tasa de inflación con la consecuente baja en la tasa de crecimiento del PNB.
4. Sin embargo, es necesario continuar buscando nuevos mecanismos o reorientar los ya existentes para hacer frente con éxito a los pro cesos inflacionarios del presente y del futuro.
5. En materia gubernamental, se precisa de una reestructuración administrativa y del gasto público que consolide los resultados del ejercicio de los múltiples organismos que se crearon para atacar los problemas que presentaba cada sector económico, de tal mane-

ra que la formación por grandes sectores de la administración pública, tenga como objetivos la agilización administrativa en todos sus órdenes y la reorientación de la fuerza de trabajo empleada en el sector público hacia fines puramente productivos.

6. En materia salarial se propone la posibilidad de establecer la política del salario mínimo con base a prestaciones de carácter cultural, social y económico y no sólo como aumentos de salarios mínimos basados en dinero, de tal manera que se le garantice al trabajador mexicano agremiado un nivel mínimo de vida, que satisfaga las necesidades elementales, sociales, asistenciales y de sustento.
7. Respecto a la producción agropecuaria, se plantea la necesidad de añadir a la política de estímulos al productor agropecuario, consistente en el destino de mayores cantidades de recursos financieros y técnicos hacia ese sector, la determinación de la legalización de la tenencia de la tierra definitivamente. Es decir, llevar a su fin el reparto agrario, garantizar a los poseedores de tierras estabilidad legal que les permita e invite a invertir y producir más en sus tierras y así decretar de utilidad pública nacional, la productividad de las tierras susceptibles a explotación agropecuaria, es decir, obligar a los mexicanos privilegiados por poseer tierras, a ofrecer al pueblo de México ciclo con ciclo y año con año, un informe sobre la operación realizada con dichas tierras de tal manera que su producción y productividad justifique la tenencia de cada

predio agropecuario.

Por otro lado, la Secretaría de la Reforma Agraria podría avocarse a la tarea de dar una salida productiva a todos aquellos campesinos demandantes de tierra ofreciéndoles en lugar de tierras, su participación en un programa nacional de agro-industrias.

8. En materia de comercio exterior, se plantea la posibilidad de la devaluación del peso mexicano y su instrumentación oportuna, aplicando un sistema de control de cambios temporal, de manera que pueda hacerse frente a las lesiones económicas que ello implica y aprovechar a su máximo las ventajas que conlleva tal política.

En consideración a la flotación del peso anunciada el 1° de septiembre de 1976 (esta tésis se terminó para su revisión el día 10 de agosto de 1976) me permito recomendar que las autoridades mexicanas apliquen a los especuladores la misma estrategia que se siguió cuando los norteamericanos y los países miembros de la OPEP entablaron una guerra entre el oro amarillo y el negro. Es decir, dejar flotar el peso hasta que se devalúe el dólar, (el dólar está actualmente flotando a la baja) con lo cual regresarían al país todos los capitales que salieron orillando con ello a la devaluación del peso mexicano.

Como apuntaba en el capítulo anterior, el desarrollo de los acontecimientos (no sólo no regresaron los capitales que habían salido del país sino que salieron todavía más capitales de mexicanos que por desconfianza e ignorancia total de los problemas que

nos están afectando, se dejaron llevar por el rumor falso de la congelación de cuentas bancarias, con lo que hundieron más al país en la crisis financiera actual) parece dejar ver que, más que un problema económico es un problema político al cual tendrán que enfrentarse las nuevas autoridades gubernamentales que tomarán posesión de sus cargos dentro de ocho semanas, utilizando los mejores y más sofisticados instrumentos de la diplomacia para poder salir mejor librados de las presiones económicas que nos aplican las comunidades más ricas y poderosas del mundo con el objeto de lograr concesiones políticas que los favorezcan.

Personalmente, no creo que exista un sólo mexicano que pueda ser tan rico (para sacrificar tan cuantiosas utilidades) y tan antipatriota que conciente de los problemas económicos y políticos que nos afectan, se sume a movimientos contrarios al interés nacional por el solo placer de hacer quebrar a su patria.

Así, nuestro gobierno pactó con el FMI la nueva paridad de \$19.60 y 19.70 por dólar que será estable pero podrá variar en 1% para arriba y para abajo.

9. Desde el punto de vista monetario, se propone añadir a las políticas ya establecidas, la cuantificación de las tarjetas de crédito como otro medio circulante, así como el control de sus efectos inflacionarios.

10. Se propone finalmente buscar un acuerdo entre el sector público y el sector privado que permita desarrollar un trabajo conjunto y en armonía, sobre las grandes necesidades económicas de México.

Es cierto que la unión hace la fuerza y también es cierto que un plan anti-inflacionario por sí solo no podrá tener éxito sin la concurrencia de todo el pueblo como actor del problema y como ejecutor de las soluciones. Es necesario hacer partícipe a todos y cada uno de los miembros de la población, en los términos más accesibles que sean posibles, de la mecánica de la inflación, de tal manera que se despierte un sentimiento nacionalista, en base al acontecimiento preciso de las consecuencias de la actitud personal de cada uno, en el marco económico que nos rodea, así como la responsabilidad de toda la gente en la consecución de las soluciones a los problemas que afectan a todos los mexicanos. Así podremos hacer frente a las perspectivas de la inflación que constituyen un factor inflacionario tan importante como cualquiera de los monetaristas y estructuralistas planteados en capítulos anteriores.

Así, todos los mexicanos unidos en la consecución de un mismo fin que sería el progreso conjunto de México, podrán enfrentar con éxito las vicisitudes económicas, políticas y sociales que plantea la dialéctica del desarrollo.

## APENDICE ESTADÍSTICO

### CUADRO I

Rubros económicos generales durante 1970-1975; PIB, reservas en el Banco de México, importaciones, exportaciones y déficits en cuenta corriente (volumenes y tasas de crecimiento anual).

### CUADRO II

Rubros económicos generales durante 1970-1976; recursos y financiamiento del sistema bancario, medio circulante (volumenes y tasas de crecimiento anual).

### CUADRO III

Índices económicos generales: precios y tasas de inflación. (1970-1975).

### CUADRO IV

Composición del PIB durante 1970-1975: sector agropecuario, minería, petroquímica, manufacturas, construcción, energía eléctrica, transporte y comercio y otros servicios.

### CUADRO V

Ingresos y egresos del gobierno federal. 1965-1975.

### CUADRO VI

Balanza de pagos de México durante el primer trimestre de 1974, 1975 y 1976.

### CUADRO VII

Tasa de crecimiento de los ingresos y gastos del gobierno federal. 1965-1975.

### CUADRO VIII

Salarios mínimos generales y para trabajadores del campo. 1960-1976 (promedio de la República mexicana).

### CUADRO IX

Índices de precios al mayoreo y al consumidor. (tasa de crecimiento mensual). (1975-1976).

#### CUADRO X

Índice del costo de la vida obrera. (1972-1975).

#### CUADRO XI

Clasificación económica del gasto público del gobierno federal y de organismos y empresas propiedad del Estado. ( 1971-1974)

#### CUADRO XII

Población económicamente activa que recibe mensualmente ingresos menores, iguales y mayores al salario mínimo, por ramas de actividad (datos referentes al año 1969).

#### CUADRO XIII

Proporciones porcentuales respecto al total de la población económicamente activa que recibe ingresos menores, iguales y mayores al salario mínimo, por ramas de actividad.

#### CUADRO XIV

Proporciones porcentuales de cada rama de actividad económica respecto a la población económicamente activa que recibe ingresos menores, iguales y mayores al salario mínimo (datos referentes a 1969).

#### GRAFICA I

Tendencias de crecimiento de los salarios y el costo de la vida en el D. F.

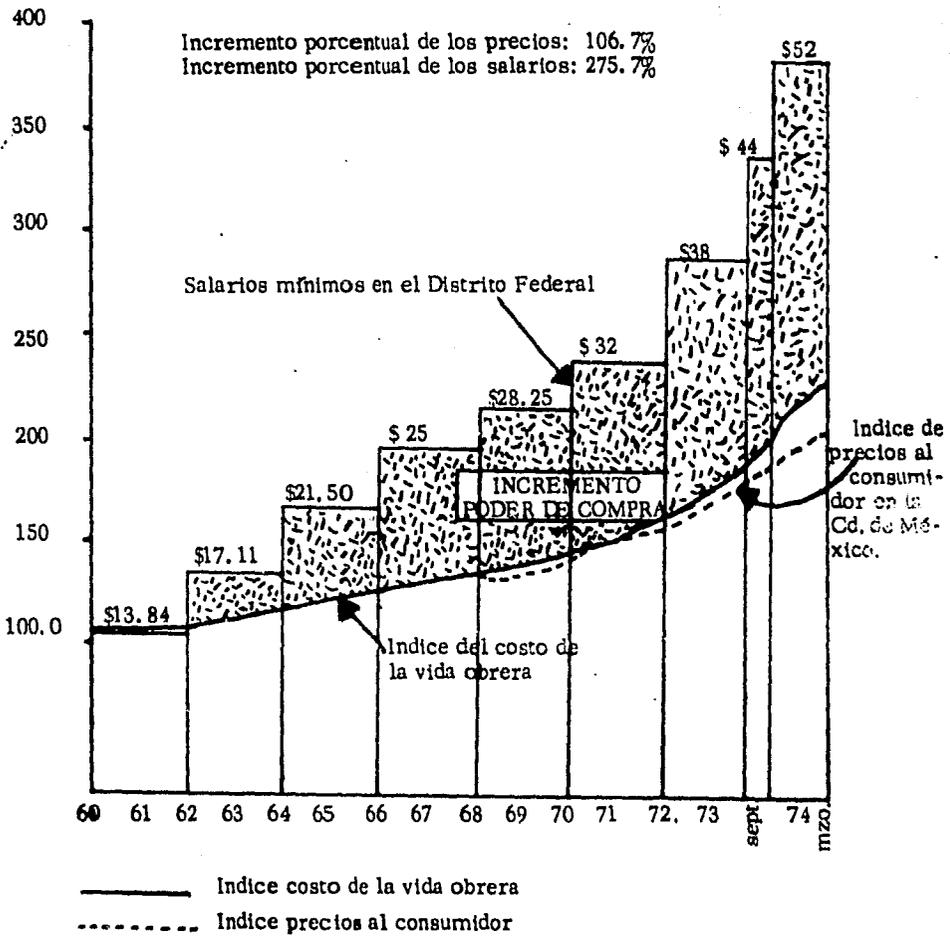
#### GRAFICA II

Tendencias de crecimiento de los salarios y el costo de la vida a nivel nacional.

#### GRAFICA III

Población económicamente activa susceptible a recibir ingresos sobre el salario mínimo, debajo del salario mínimo y del salario mínimo.

CRECIMIENTO DE PRECIOS Y  
SALARIOS MINIMOS (D. F.)  
(1960=100)



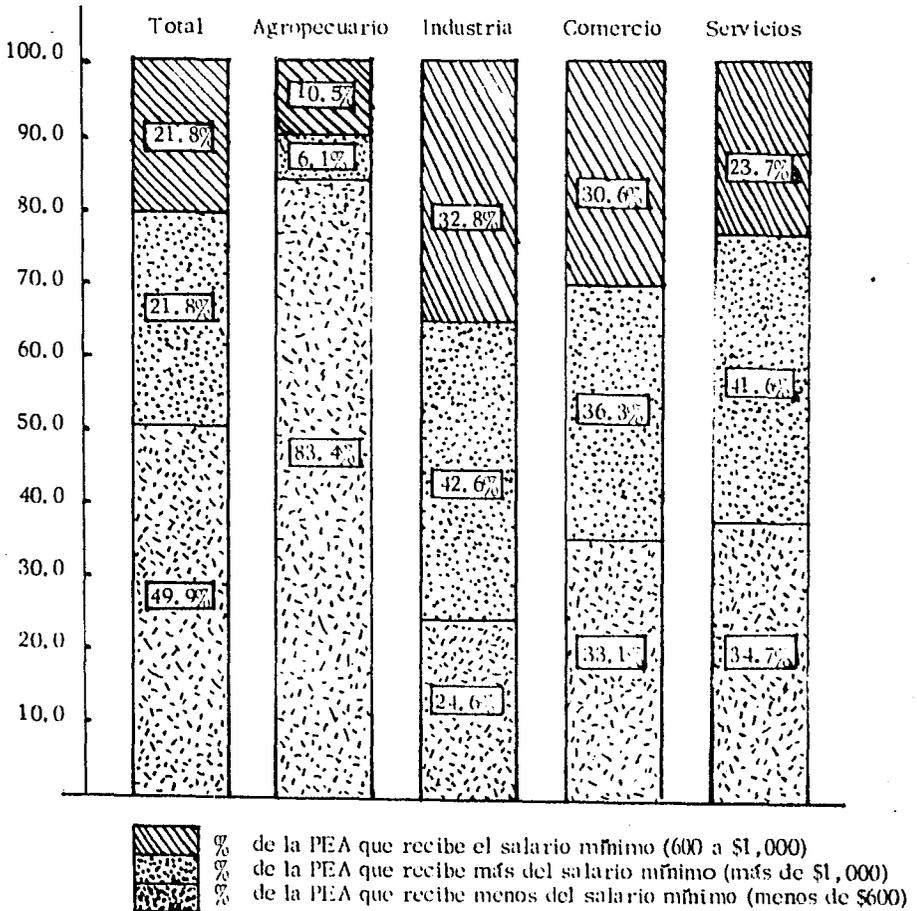
Elaborado por CEESP  
Fuente: Comisi n Nacional de los Salarios M nimos y Banco de M xico, S. A.

GRAFICA II

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN MEXICO POR NIVELES DE INGRESO Y SECTORES DE ACTIVIDAD

Estructura Porcentual

1969

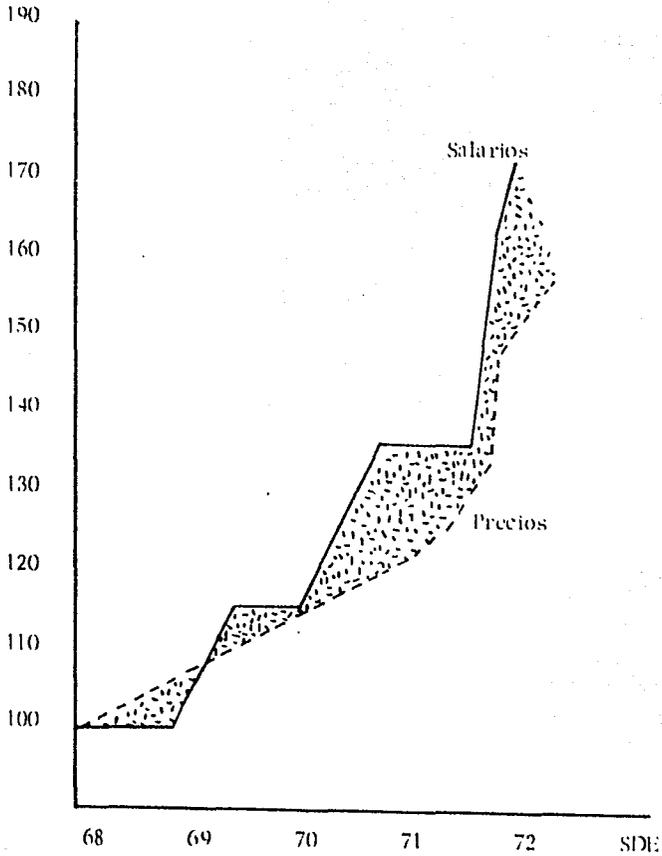


Elaborado por CEEESP

Fuente: Censo General de Población 1970

GRAFICA III

TENDENCIAS DE LOS INDICES DE SALARIOS Y COSTO DE LA VIDA A NIVEL NACIONAL.



SDE: Salarios de emergencia decretados en septiembre de 1973.

Elaborado por el CEESI<sup>1</sup>

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Míminos y Banco de México, S. A.

CUADRO I

RUBROS ECONOMICOS GENERALES: PIB, RESERVAS EN EL BANCO DE MEXICO,  
IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE

1970-1975

	1970		1971		1972		1973		1974		1975 (P)	
	Valor	TCA %	Valor	TCA %								
Producto interno bruto (millones de pesos a precios constantes)	296,600	6.9	306,800	3.7	329,100	7.3	354,000	7.6	376,886	5.9	390,104	4.0
Reservas brutas de oro, plata y divisas en el Banco de México (millones de dólares)	820	14.0	1,020	24.3	1,284.7	26.0	1,407	9.3	1,444	2.6	1,609	11.4
Importaciones en cuen ta corriente (millones de dólares)	4,057	17.6	4,080	0.6	4,585	17.7	6,004	30.9	8,900	48.2	9,947	11.7
Exportaciones en cuenta corriente (millones de dólares)	3,148	5.8	3,376	7.3	3,795	18.9	4,828	27.1	6,342	31.3	6,303	-0.6
Déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente (millones de dólares)	909	92.3	703.5	-22.7	789	12.3	1,175	48.9	2,558	117.7	3,643	42.4

(P) Datos preliminares

TCA: Tasa de crecimiento anual

Fuente Informes anuales del Banco de México, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974 y 1975.

CUADRO II

RUBROS ECONOMICOS GENERALES. RECURSOS Y FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO. MEDIO CIRCULANTE

1970 - 1975

Concepto	1970		1971		1972		1973		1974		1975	
	Valor	TCA %										
Captación de recursos del Sistema Bancario (público y privado) en millones de pesos	208,434	15.9	232,955	15.3	256,437	16.1	319,327	18.3	385,814	20.8	488,394	26.6
Financiamiento del Sistema Bancario (millones de pesos)	195,077	16.3	220,723	13.0	255,883	16.2	304,100	19.6	375,868	23.6	477,210	26.8
Circulación total de medios primarios de pago (billetes, monedas y cuentas de cheques) en millones de pesos	49,013	10.5	53,060	8.3	64,328	21.2	79,875	24.2	97,474	22.0	118,190	21.3

(P) Datos preliminares

TCA: Tasa de crecimiento anual

Fuente: Informes anuales del Banco de México, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974 y 1975

CUADRO III

INDICES ECONOMICOS GENERALES: PRECIOS Y TASAS DE INFLACION

1970-1975

Concepto	1970		1971		1972		1973		1974		1975	
	Valor	TCA %										
Indice general de precios al mayoreo en la ciudad de México. 1954=100	174.1	6.0	180.6	3.7	185.7	2.8	214.9	15.7	263.2	22.5	290.9	10.5
Indice general de precios al consumidor en la ciudad de México. 1968=100	109.2	5.3	115.4	5.7	121.2	5.0	134.9	11.3	165.2	22.5	193.1	16.9
Indice nacional de precios al consumidor. 1968=100	108.5	4.8	114.5	5.5	120.1	4.9	134.8	12.2	166.8	23.7	191.8	15.0
Indice de precios implícito y tasa de inflación (tasa de crecimiento anual del cociente del índice de valor entre el índice de volumen de PIB. 1960=100)	141.2	4.4	147.5	5.5	155.7	5.5	175.0	12.3	216.7	23.9	346.7	16.0

TCA: Tasa de crecimiento anual

Fuente: "Examen de la situación económica de México". Banco Nacional de México, abril de 1976, con base en datos del Banco de México.

CUADRO IV

## COMPOSICION DEL PIB A PRECIOS CONSTANTES DE 1960

Concepto	1970		1971		1972		1973		1974		1975 (*)	
	millones pesos	TCA %										
Producto interno bruto	296,600	6.9	306,800	3.7	329,100	7.3	354,100	7.6	375,100	5.9	390,104	4.0
Agricultura	21,140	5.5	21,517	1.8	20,955	-2.6	21,389	2.1	21,243	-0.7	21,455	1.0
Ganadería	11,848	5.7	12,204	3.0	12,832	5.1	13,076	1.9	13,520	3.4	13,655	1.0
Silvicultura	1,149	2.9	1,085	-5.6	1,173	8.1	1,252	6.7	1,277	2.0	1,296	1.5
Pesca	398	12.4	430	8.0	445	3.5	462	3.8	470	1.7	486	3.5
Minería	2,859	1.5	2,871	0.4	2,865	-0.2	3,166	10.5	3,589	13.4	3,302	-8.0
Petróleo y Coque	11,295	9.9	11,615	2.8	12,532	7.9	12,713	1.4	14,772	16.2	16,175	9.5
Petroquímica	1,380	7.6	1,496	8.4	1,750	17.0	1,959	11.9	2,299	17.4	2,575	12.0
Manufactura	67,680	9.2	69,745	3.1	75,524	8.3	82,077	8.7	86,591	5.4	90,202	4.0
Construcción	13,583	4.6	13,230	-2.6	15,558	17.6	17,856	15.8	18,980	3.4	19,280	3.4
Energía eléctrica	5,357	11.0	5,784	8.0	6,297	8.9	6,987	11.0	7,690	10.1	8,267	7.5
Transportes y comunicaciones	9,395	7.9	10,098	7.0	11,102	9.9	12,385	11.6	13,800	11.4	14,745	7.0
Comercio	94,491	8.5	97,326	3.0	104,041	6.9	111,969	7.6	118,652	6.0	123,991	4.4
Otros servicios	59,592	6.6	63,211	4.8	68,183	5.6	72,877	5.0	76,609	3.7	79,233	3.4

(\*) Datos preliminares

TCA: Tasa de crecimiento anual

Fuente: Informes anuales del Banco de México, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974 y 1975.

## CUADRO V

## INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO FEDERAL

1965 - 1975  
(millones de pesos)

A ñ o	Ingresos	Gastos	Saldo
1965	20,093.4	28,263.1	-8,169.7
1966	21,754.9	26,360.7	-4,605.8
1967	22,744.6	28,018.2	-5,273.6
1968	27,347.6	32,593.8	-5,246.2
1969	30,212.1	39,515.7	-9,303.6
1970	33,868.2	40,202.7	-6,334.5
1971	36,529.9	41,316.6	-4,786.7
1972	42,336.3	59,061.5	-16,725.2
1973	53,822.3	81,237.3	-27,415.0
1974	72,893.2	104,130.4	-31,237.2
1975 (*)	103,077.8	145,126.1	-42,048.3

(\*) Cifras preliminares

Fuente: "Indicadores Económicos" del Banco de México, abril 1976.  
Cuenta de la Hacienda Pública Federal y elaboraciones del  
Departamento de Estudios Económicos de la Dirección de  
Estudios Hacendarios y Asuntos Internacionales de la Secre-  
taría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO VI

# Balanza de Pagos

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO  
(cifras expresadas en millones de dólares)  
Enero - Marzo

	1974 <sup>a</sup>	1975 <sup>a</sup>	1976 <sup>a</sup>
<b>I. BALANZA DE MERCANCIAS Y SERVICIOS</b> (Cuenta corriente)	<u>- 251.5</u>	<u>- 750.7</u>	<u>- 613.6</u>
<b>A. EXPORTACIONES DE MERCANCIAS Y SERVICIOS</b>	<b>1,605.8</b>	<b>1,491.7</b>	<b>1,708.1</b>
Exportaciones de mercancías (a)	875.5	656.3	781.0
Producción de plata (b)	40.8	36.8	37.7
Turismo	237.8	227.9	238.1
Pasajes internacionales	18.5	22.2	23.8
Transacciones fronterizas	305.6	344.7	375.3
Valor agregado por la exportación de plantas maquiladoras (c)	92.9	90.1	135.5
Otros conceptos	233.7	113.7	118.7
<b>B. IMPORTACION DE MERCANCIAS Y SERVICIOS (-)</b>	<b>1,857.3</b>	<b>2,242.4</b>	<b>2,321.7</b>
Importación de mercancías (d)	1,238.3	1,424.5	1,402.0
Turismo	59.7	78.9	73.3
Pasajes internacionales	12.5	21.7	23.7
Transacciones fronterizas	187.2	212.3	237.6
Dividendos, intereses y otros pagos de empresas con inversión extranjera	131.2	171.9	218.6
Intereses sobre deuda oficial	140.8	232.0	241.2
Otros conceptos	87.5	101.1	124.3
<b>II. ERRORES Y OMSIONES Y MOVIMIENTO DE CAPITAL A CORTO PLAZO (neto)</b>	<u>- 53.0</u>	<u>237.8</u>	<u>- 523.2</u>
<b>III. CAPITAL A LARGO PLAZO (neto)</b> (Cuenta de capital)	<b>493.0</b>	<b>609.1</b>	<b>1,001.4</b>
Inversiones extranjeras directas (neto)	86.6	85.8	85.2
Compra de empresas extranjeras	--	- 1.0	--
Operaciones con valores (neto)	- 32.3	65.7	2.5
Créditos a largo plazo (neto) (e)	452.5	312.3	662.6
Disposiciones (f)	530.6	410.2	834.2
Amortizaciones (f)	- 139.0	- 151.5	- 172.6
Deuda oficial (neto)	- 0.1	121.5	347.6
Créditos al exterior	- 13.7	25.0	- 6.5
<b>IV. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO</b>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>--</u>
<b>V. VARIACIONES DE LA RESERVA DEL BANCO DE MEXICO (g)</b>	<b>188.5</b>	<b>96.2</b>	<b>- 45.4</b>
(*) Estadísticas preliminares			
(a) Deducidas las exportaciones realizadas por las maquiladoras.			
(b) Deducida la plata utilizada en el país para fines industriales.			
(c) Valor agregado más los insumos nacionales.			
(d) Deducidas las importaciones para las plantas maquiladoras.			
(e) Incluye créditos al sector privado con aval del sector público.			
(f) Cubre solamente las disposiciones y amortizaciones para el sector público.			
(g) Suma los renglones I, II, III y IV, computada de acuerdo con el criterio del Fondo Monetario Internacional, más la plata.			

Fuente: Banco de México, S. A.

TASA DE CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS

DEL GOBIERNO FEDERAL

1965 - 1975

( millones de pesos )

Año	TCA %	Ingresos	TCA %	Gastos	TCA %	Saldo deficitario
1965	-	20,093.4	-	28,263.1	-	- 8,169.7
1966	8.3	21,754.9	- 6.7	26,360.7	- 43.6	- 4,605.8
1967	4.5	22,744.6	6.3	28,018.2	14.5	- 5,273.6
1968	20.2	27,347.6	16.3	32,593.8	- 0.5	- 5,246.2
1969	10.5	30,212.1	21.2	39,515.7	77.3	- 9,303.6
1970	12.1	33,868.2	1.7	40,202.7	- 31.9	- 6,334.5
1971	7.9	36,529.9	2.8	41,316.6	- 24.4	- 4,786.7
1972	15.9	42,336.3	42.9	59,061.5	249.4	-16,725.2
1973	27.1	53,822.3	37.5	81,237.3	63.9	-27,415.0
1974	35.4	72,893.2	28.2	104,130.4	13.9	-31,237.2
1975*	41.4	103,077.8	39.4	145,126.1	34.6	-42,048.3

(\*) Cifras preliminares.

Fuente: "Indicadores Económicos" del Banco de México, abril 1976, Cuenta de la Hacienda Pública Federal y elaboración del Departamento de Estudios Económicos de la Dirección de Estudios Hacendarios y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO VIII

SALARIO MINIMO GENERAL Y PARA TRABAJADORES DEL  
CAMPO  
(Promedio de la República Mexicana)

Bienio	Pesos diarios	Incremento res- pecto al periodo anterior
1960-61	9.89	21.6
1962-63	12.44	25.8
1964-65	16.00	28.6
1966-67	18.69	16.8
1968-69	21.58	15.5
1970-71	24.91	15.4
1972-73	29.29	17.6
1973	34.56	18.0
1974	39.38	13.9
1974-1975	48.04	22.0
1976	58.68	22.1

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

CUADRO IX

INDICES DE PRECIOS AL MAYOREO Y AL CONSUMIDOR  
( tasa de crecimiento mensual )

	1 9 7 5				1976
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Primer trimestre
IPM en la Cdad. de México	0.9	1.8	0.4	1.2	1.8
IPC nacional	0.8	1.3	0.8	0.7	1.6
IPC en la Cdad. de México	0.7	1.4	1.1	1.0	1.7

Fuente:

Banco de México. Elaborado por Banco Nacional de México. "Resumen de la Situación Económica de México". Junio 1976.

CUADRO X

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA OBRERA  
( 1939 = 100 )

A ñ o s	Indice General	tasa de crecimiento anual %.
1972	1044.2	-
1973	1217.6	16.7
1974	1596.0	31.0
1975 *	1781.8	11.6

\* Enero-marzo

Fuente: Revista de Estadística. SIC.

CUADRO XI

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO PUBLICO DEL GOBIERNO  
FEDERAL Y DE ORGANISMOS Y EMPRESAS PROPIEDAD DEL ESTADO  
1 9 7 1 - 1 9 7 4

A ñ o s	Gastos de adminis- tración (*)		Gastos de inversión ffsi- ca y financiera (**)	
	millones de pesos	TCA %	millones de pesos	TCA %
1 9 7 1	48,782.5	-	31,933.3	-
1 9 7 2	57,329.4	17.5	44,922.9	40.7
1 9 7 3	79,111.1	38.0	60,833.2	35.4
1 9 7 4	123,425.1	56.0	76,479.4	25.7

(\*) Incluye: Servicios Personales, Adquisiciones para administración y gastos generales.

(\*\*) Incluye: Obras Públicas y construcciones, Fomento y Conservación, Inversión Física Indirecta, Adquisición de Inmuebles, Fideicomisos para Crédito, Fideicomisos para Inversiones, Diversas Inversiones y Erogaciones de Inversión recuperables.

Fuente: Cuentas de la Hacienda Pública Federal 1971, 1972, 1973 y 1974.

CUADRO XII

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA QUE RECIBE MENSUALMENTE INGRESOS MENORES,  
 IGUALES Y MAYORES AL SALARIO MINIMO, POR RAMAS DE ACTIVIDAD  
 (datos referentes a 1969)

Niveles de ingreso mensual	T o t a l (personas)	Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza (personas)	Industria del petróleo (personas)	Industria extractiva (personas)	Industria de transformación (personas)	Construcción	Generación y distr. de energía eléctrica.	Comercio	Transportes	Servicios	Gobierno	Insuficientemente especificada
Que declararon ingresos: - - -	11'620,469	4'270,895	83,471	90,299	2'090,036	556,686	52,333	1'119,270	357,434	2'079,649	398,451	521,945
Hasta \$599.00*	5'802,253	3'560,016	4,410	26,127	528,004	142,957	4,083	370,482	51,174	817,745	46,439	250,716
de \$600.00 a \$999.00	2'531,144	450,753	7,119	29,500	668,903	229,541	7,925	342,076	98,216	439,705	122,494	134,912
de \$1,000.00 y más	3'287,072	260,126	71,942	34,672	893,129	184,188	40,225	406,712	208,044	822,199	229,518	136,317

\*El salario mínimo promedio para toda la República en 1969 era de \$647.40, es decir, \$21.58 diarios. Fuente: Comisión Nacional del Salario Mínimo. "Salarios Mínimos" 1976.

Fuente: IX Censo General de Población, 1970.

CUADRO XIII

PROPOSICIONES PORCENTUALES RESPECTO AL TOTAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA QUE RECIBE  
MENSUALMENTE INGRESOS MENORES, IGUALES Y MAYORES AL SALARIO MINIMO. POR RAMAS DE ACTIVIDAD

(datos referentes al año 1969)

Niveles de ingreso mensual	Total	Agricultura, Ganadería, Silvicultura, pesca y caza	Industria del petróleo	Industrias extractivas	Industria de transformación	Construcción	Generación y distribución energética eléctrica	Comercio	Transportes	Servicios	Gobierno	Insuficientemente especificada
Que declaran ingresos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hasta \$599.00 *	49.9	83.4	5.3	28.9	25.3	25.7	8.0	33.1	14.3	39.3	11.9	48.1
De \$600.00 a \$999.00	21.8	10.5	8.5	32.7	32.0	41.2	15.1	30.6	27.5	21.1	30.7	25.8
de \$1.000.00 y más	28.3	6.1	86.2	38.4	42.7	33.1	76.9	36.3	58.2	39.5	57.4	26.1

(\*) El salario mínimo promedio para toda la República en 1969 era de \$647,40, es decir \$21,58 dólares.

Fuente: Censo General de Población 1970.

CUADRO XIV

PROPORCIONES PORCENTUALES DE CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA RESPECTO A LA POBLACION ECONOMICA  
 MENTE ACTIVA QUE RECIBE INGRESOS MENORES, IGUALES Y MAYORES AL SALARIO MINIMO  
 (datos referentes a 1969)

Niveles de Ingreso mensual	Total	Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	Industria del petróleo	Industrias extractivas	Industria de transformación	Construcción	Generación y dist. energía eléctrica	Comercio	Transportes	Servicios	Gobierno	Insuficientemente especificada
Que declaran ingresos	100.0	36.8	0.7	0.8	18.0	4.8	0.4	9.6	3.1	17.9	3.4	4.5
Hasta \$599.00*	100.0	61.3	0.1	0.5	9.1	2.4	0.1	6.4	0.9	14.1	0.8	4.3
de \$600.00 a \$999.00	100.0	17.8	0.3	1.2	26.4	9.1	0.3	13.5	3.9	17.4	4.8	5.3
de \$1,000.00 y más	100.0	7.9	2.2	1.1	27.2	5.6	1.2	12.4	6.3	25.0	6.9	4.2

Fuente: IX Censo General de Población 1970.

## BIBLIOGRAFIA

"La inflación. Desastre mundial"

Irving Friedman

"Orígenes de la inflación mexicana actual. Causales registradas de 1940 a 1970"

Alvaro de Albornoz de la Escosura

Informes Anuales del Banco de México 1970, 1971, 1972, 1973, 1974 y 1975

Estudios Económicos de Latinoamérica. CEPAL. 1970, 1971, 1972, 1974 y 1975

"La inflación y el crecimiento equilibrado"

Roberto Oliveira Campos

"Estabilidad, inflación y desarrollo"

Samuel Lurié

"Proceso al capitalismo"

Jacques Germain

"El mito de la estabilización monetaria"

Herman Max

"Inflación y desarrollo"

Rosa Olivia Villa

"Medidas para detener la inflación crónica"

Dr. Felipe Pazos

"El desarrollo económico"

Raymond Barre

"Dos estudios sobre inflación. La inflación en los países centrales. América Latina y la inflación importada" 1972-1973. Cuadernos de CEPAL

"La inflación en México. Una reflexión para reorientar nuestra economía"

Lic. Cuauhtémoc Anda G.

Censo General de Población 1970. SIC

Revistas de Comercio Exterior, abril y mayo 1976. Banco Nacional de Comercio Exterior

"Stability of the mexican currency: a devaluation proposal"

Ramón Carlos Torres

"Indicadores Económicos"

Banco de México. Abril 1976

Revista "Factor Económico"

Colegio de Economistas. Noviembre 1974

Revista "Examen de la situación económica en México"

Banco Nacional de México. Abril y Mayo 1976

Revista "Análisis Político" Julio 1974

Revista "Síntesis Económica"

Centro de Estudios del Sector Privado. Julio 1974

Revista "L'anne economique 1975: la crise"  
Le Monde, dossiers et documents

"Notas sobre el pleno empleo rural en la República Popular China"  
Dr. Martín Luis Guzmán